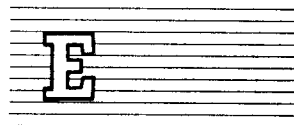


NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
LIMITADA
E/CEPAL/L.286/Add.14
Noviembre de 1983
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA

1982

BOLIVIA

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina, 1982* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura E/CEPAL/L.286 y en varios addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El *Estudio* completo se publicará posteriormente.

Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" de los Estados Unidos, salvo indicación contraria. Salvo indicación en contrario, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

BOLIVIA

1. Rasgos principales de la evolución reciente: introducción y síntesis

La evolución económica de 1982 puede calificarse como la peor en muchos años para la economía boliviana. En general, todos los indicadores económicos pusieron de manifiesto un gran retroceso respecto a 1981, año en el que las dificultades económicas ya eran patentes. Además, a lo largo del año se aprobaron diferentes conjuntos de medidas económicas, y en el mes de octubre se produjo un cambio de régimen. Por sí sola, esta última circunstancia habría sido suficiente para que la actividad económica se viese afectada; sin embargo, dado el alto grado de inestabilidad económica y política que se vivió durante todo el año, no cabe atribuir a los cambios institucionales del último trimestre una repercusión suficiente para condicionar significativamente el discurrir de la economía. Según una de las opiniones más ampliamente compartidas en el país, lo ocurrido en 1982 fue el resultado de las diferentes pautas por las que se rigió la economía durante la década anterior, a lo que se sumaron los efectos de la crisis económica internacional.

En primer lugar, los sectores estrictamente productivos se vieron aquejados por una serie de problemas que fueron transformándose en endémicos. La agricultura, a pesar de haber crecido en forma sostenida, tuvo que hacer frente a limitaciones tradicionales, como los retrocesos en la producción de algunos cultivos, la aplicación de inadecuadas políticas de precios y la escasez de medios técnicos, económicos y financieros, que aflige a los pequeños agricultores. Restricciones similares se observaron en la minería y los hidrocarburos, sectores en los cuales la disminución de las leyes de los minerales, el agotamiento de los yacimientos, la utilización de tecnologías anticuadas, los altos costos de extracción, las dificultades de carácter financiero y la falta de capitalización de las empresas, entre otros obstáculos, redundaron en descensos de los volúmenes de producción. La actividad industrial —en términos comparativos, menos significativa que las anteriores— siguió viéndose debilitada por el tamaño del mercado interno, así como por la excesiva utilización de insumos importados; esto último hizo que la aparición de dificultades de aprovisionamiento, perjudicara en forma inmediata las posibilidades de expansión del sector manufacturero.

A través de las tasas de variación del producto generado por cada sector de la actividad económica, puede comprobarse que, en líneas generales, las actividades productoras de bienes tuvieron durante los años setenta una expansión menor que las actividades terciarias. El período en el que mejor se aprecia esta situación fue el quinquenio 1975-1980, cuando el producto interno bruto creció, en promedio, 3,8% anualmente; la agricultura se expandió en una proporción similar y las manufacturas lo hicieron en algo más. La minería, en cambio, tuvo una fuerte baja de más de 4% al año. Por su lado, los transportes se elevaron en casi 10%, los establecimientos financieros y de seguros lo hicieron en algo más de 5%, y los servicios comunales y gubernamentales en alrededor de 4,5%. (Véase más adelante el cuadro 3.)

Por otro lado, otras variables macroeconómicas pusieron de manifiesto que las pequeñas elevaciones del ingreso global se destinaron en su mayor parte al consumo, con lo que el ahorro interno no resultó suficiente como para darle continuidad al proceso de inversión. Así, entre 1975 y 1980, el consumo creció a un ritmo de 5% anual, mientras que la inversión interna permaneció estancada.

Sin embargo, como por el lado del sector externo se abrían favorables expectativas, las tendencias descritas anteriormente no parecían poner en peligro el proceso de crecimiento económico. En efecto, en los primeros años del decenio anterior, el aumento del precio del petróleo y de otras materias primas hizo cifrar grandes esperanzas en la futura afluencia de divisas que se produciría a través de las exportaciones. Sin embargo, a pesar de que el valor de las ventas externas de bienes

creció entre 1975 y 1980 a un ritmo bastante alto de 9% anual, las importaciones se ampliaron a una tasa aún mayor (13% anual). Pero como, por otra parte, en esos años la disponibilidad de fondos en los mercados internacionales fue suficiente, los desequilibrios que se produjeron en la cuenta corriente fueron compensados por las entradas de capital correspondientes a endeudamiento,¹ ya que las inversiones directas y en cartera tuvieron, en todo el período, poca incidencia.

Por otra parte, el comportamiento del sector público hizo que, cada vez en mayor medida, el déficit fiscal se convirtiese en algo muy difícilmente controlable. Entre 1971 y 1980, el gasto total del gobierno central² se elevó a razón de 33% al año; en cambio, como los ingresos corrientes solamente lo hicieron, en ese mismo período, en 27% al año, el déficit se alzó de 1.4% del producto en 1970 a 9% en 1980. Este problema se agravó especialmente a partir de la segunda mitad de los años setenta; observando las tasas de variación de los gastos totales y los ingresos corrientes del gobierno central, puede comprobarse que mientras los primeros se incrementaron más de 25.4% al año entre 1975 y 1980, los segundos lo hicieron solamente en 15.1%. Pese a haberse intentado, la financiación de estos déficit no pudo hacerse por los procedimientos convencionales —elevación de impuestos y captación de ahorro corriente—, por lo que no quedaron más alternativas que el endeudamiento externo y el recurso al Banco Central.

Los desmesurados incrementos de la cantidad de dinero³ sin la contrapartida de aumentos equivalentes en la producción de bienes y servicios, aceleraron las presiones inflacionarias, reduciendo la capacidad adquisitiva de los salarios y afectando al tipo de cambio real.

Finalmente, y una vez que se fueron agotando las fuentes de endeudamiento externo de mediano y largo plazo, se recurrió al de corto plazo, con los consiguientes endurecimientos en las condiciones de plazos y tipos de interés. Como el sector exportador era el único que podía obtener los recursos necesarios en el exterior, y ello se fue haciendo cada año más difícil, ni siquiera se pudo mantener las existencias mínimas de reservas para atender el servicio de la deuda externa; esto obligó —por primera vez en 1979— a renegociar el pago de de misma.

En este contexto general, las tendencias y cambios que la economía siguió en 1982 pueden sintetizarse en caídas sin precedentes de la producción y de la inversión, y aumentos de precios desconocidos hasta entonces, lo que causó importantes reducciones de los salarios reales. A lo anterior, hay que añadir el comportamiento adverso del sector externo, que a pesar del saldo comercial positivo sin precedentes y de un desequilibrio en la cuenta corriente inferior al de 1981, culminó con la declaración de mora por parte del país y la consiguiente cesación de sus pagos internacionales. Por último, en 1982 el déficit fiscal, en términos nominales, se elevó de manera inusitada, llegando a incrementarse 175%.

El producto interno bruto disminuyó por segundo año consecutivo; sin embargo, a la pequeña caída de 1981 de poco más de 1%, sucedió otra superior al 9%. Una reducción de estas dimensiones no había ocurrido desde 1961. Con este comportamiento culminó una etapa que, iniciada a partir de 1976, se caracterizó por una regular y sistemática disminución del ritmo de crecimiento de la producción de bienes y servicios. (Véanse el cuadro 1 y el gráfico 1.)

Por otro lado, el retroceso de la producción hizo que el producto interno bruto por habitante se contrajese en más de 11%, lo que supuso volver a niveles similares a los de 1971. Luego de haber exhibido un crecimiento sostenido del orden del 6% anual durante el período 1970-1976, a partir de 1977 cada año se expandió menos que el anterior hasta llegar a 1980, año a partir del cual las tasas de variación fueron negativas.

¹Entre 1971 y 1980, las entradas de capital a largo plazo se incrementaron 22% al año, y las de capital a corto plazo lo hicieron en 54%.

²Esas tasas, como se indica, se refieren al gobierno central y, para llegar a las del gobierno general habría que tener presente el comportamiento del resto del sector público. Como señaló el Presidente Constitucional, "los organismos del sector (público) centralizado controlan menos del 30% del Presupuesto General de la Nación, mientras que los descentralizados absorben más del 70% restante". Véase discurso del Presidente Constitucional, *Mensaje al País*, pronunciado el 6 de noviembre de 1982.

³Si se considera el período 1975-1980, el ritmo de expansión de los medios de pago se elevó anualmente en 22%, en el caso del dinero en poder del público y los depósitos a la vista. Durante igual período, el crédito neto recibido por el gobierno central se alzó a razón de 35% anualmente, en tanto que el otorgado al resto del sector público entre 1976 y 1980, lo hizo en 63% al año. En cambio, entre 1975 y 1980, el crédito recibido por el sector privado solamente se amplió en 28% al año.

Cuadro 1

BOLIVIA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

| | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 |
|---------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------------------|
| A. Indicadores económicos básicos | | | | | | | |
| Producto interno bruto a precios de mercado (millones de dólares de 1970) | 1 929 | 2 010 | 2 078 | 2 116 | 2 140 | 2 117 | 1 923 |
| Población (millones de habitantes) | 5.02 | 5.15 | 5.29 | 5.43 | 5.57 | 5.72 | 5.88 |
| Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970) | 384 | 390 | 393 | 390 | 384 | 370 | 327 |
| Tasas de crecimiento | | | | | | | |
| B. Indicadores económicos de corto plazo | | | | | | | |
| Producto interno bruto | 6.1 | 4.2 | 3.4 | 1.8 | 1.2 | -1.1 | -9.2 |
| Producto interno bruto por habitante | 3.4 | 1.6 | 0.7 | 0.8 | -1.5 | -3.7 | -11.5 |
| Ingreso interno bruto ^a | 6.5 | 5.0 | 3.1 | 1.9 | 3.7 | -1.5 | -10.5 |
| Relación de precios del intercambio de bienes y servicios | 2.1 | 5.7 | 1.1 | -0.5 | 19.1 | -3.0 | -11.4 |
| Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios | 28.0 | 11.5 | 1.2 | 21.3 | 22.1 | -3.0 | -9.8 |
| Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios | 6.3 | 15.4 | 24.6 | 14.1 | -11.7 | 4.2 | -28.9 |
| Precios al consumidor | | | | | | | |
| Diciembre a diciembre | 5.5 | 10.5 | 13.5 | 45.4 | 23.9 | 25.1 | 296.5 |
| Variación media anual | 4.5 | 8.1 | 10.3 | 19.7 | 47.2 | 32.1 | 123.5 |
| Dinero | 37.3 | 20.9 | 11.7 | 16.8 | 41.1 | 20.4 | 156.0 ^b |
| Ingresos corrientes del gobierno | 20.2 | 11.6 | 11.7 | -1.8 | 40.6 | 19.2 | - |
| Gastos totales del gobierno | 28.8 | 32.9 | 5.3 | 30.2 | 43.1 | 12.8 | 64.5 |
| Déficit fiscal/gastos totales del gobierno ^c | 16.9 | 30.2 | 26.0 | 44.2 | 45.2 | 43.0 | 64.8 |
| Millones de dólares | | | | | | | |
| C. Sector externo | | | | | | | |
| Saldo del comercio de bienes y servicios | -35 | -64 | -242 | -226 | 90 | 17 | 208 |
| Saldo de la cuenta corriente | -64 | -131 | -353 | -399 | -166 | -312 | -166 |
| Saldo de la cuenta capital | 116 | 198 | 269 | 417 | 19 | 319 | 209 |
| Variación de las reservas internacionales netas | 54 | 44 | -55 | 24 | -136 | 23 | 43 |
| Deuda externa ^d | 1 107 | 1 458 | 1 762 | 1 941 | 2 220 | 2 542 | 2 522 ^{bd} |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aProducto interno bruto a precios de mercado más efecto de la relación de precios del intercambio.

^bCifras preliminares, referidas a septiembre.

^cPorcentajes.

^dDeuda externa pública desembolsada.

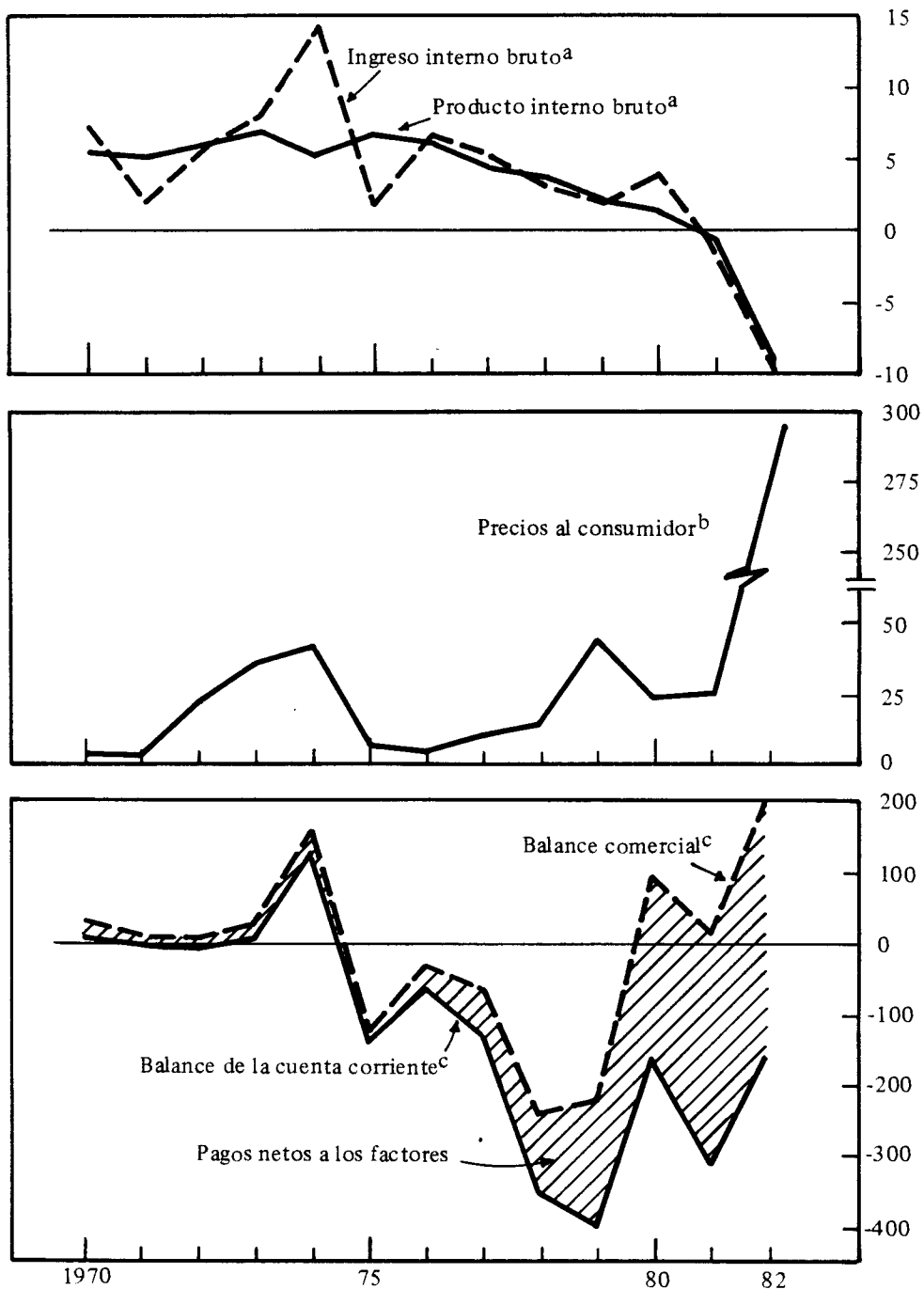
La relación de precios del intercambio disminuyó por segunda vez consecutiva, después del excepcional aumento de 19% que había alcanzado en 1980. Su descenso fue de 11%, el segundo en importancia luego del de 20% registrado en 1975, con lo cual el ingreso bruto se redujo más de 10%.

Una de las causas principales de la fuerte baja de la producción fue la caída que experimentaron todos los sectores de la actividad económica. En efecto, la producción de bienes y de otros servicios se contrajo en 10%, en tanto que la de los servicios básicos lo hizo en más de 6%. Las ramas de la actividad económica que mejores resultados alcanzaron fueron las de la electricidad, gas y agua, que en conjunto se elevaron 1%, y la de la propiedad de vivienda, que permaneció estancada; el resto de las actividades productivas disminuyó, correspondiendo los mayores descensos a la construcción (-40%) y la industria manufacturera (-15%).

Junto con la caída generalizada de la producción se intensificaron las presiones inflacionarias hasta límites casi inmanejables; en efecto, la variación media anual se cuadruplicó, pasando de 31% en 1981 a 124% en 1982 y, entre fines de uno y otro año, el índice de precios al consumidor se alzó cuatro veces, lo que supuso un alza ligeramente superior a 300%.

También el sector externo enfrentó graves problemas a lo largo del año. En 1981 se habían implantado rígidos controles para la venta de divisas, dada su marcada escasez. Pero en 1982 esta

Gráfico 1
 BOLIVIA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS



Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

^aTasa anual de crecimiento.

^bVariación porcentual de diciembre a diciembre.

^cMillones de dólares.

situación llegó al límite cuando en el tercer trimestre del año no se pudo continuar pagando el servicio de la deuda, y el país se tuvo que declarar en mora.

A pesar de que las exportaciones se redujeron alrededor de 10%, como las importaciones de bienes y servicios cayeron casi 30%, el balance comercial de todos modos acusó un superávit de 200 millones de dólares. Sin embargo, los pagos de utilidades e intereses siguieron siendo muy altos. Su alza moderada de 11% (pasaron de 354 a 392 millones) no refleja una mejora en la posición crediticia del país, puesto que si éste hubiese podido sufragar las obligaciones con el exterior, la cifra se habría elevado sustancialmente. La magnitud creciente de los pagos de utilidades e intereses fue pesando cada vez más sobre la economía; así, mientras que todavía en 1978 constituían el 16% de las exportaciones de bienes y servicios, en 1982 llegaron a representar nada menos que 43% de ellas.

A diferencia de lo ocurrido entre 1980 y 1981, cuando las entradas de capital subieron de 300 a casi 320 millones de dólares, en 1982 aquellas solamente fueron de 200 millones, lo que representó una baja de 34%. (Véase nuevamente el cuadro 1.) La importancia del endeudamiento externo como mecanismo de equilibrio con el exterior quedó de manifiesto a través de las entradas en la cuenta de capital a largo y corto plazo, que crecieron en forma sostenida —con alguna excepción— desde comienzos de los años setenta, en el primer caso, y a partir de 1978 en el segundo. Sin embargo, en 1982 se invirtió radicalmente esta tendencia, y los movimientos de capital tanto de largo como de corto plazo cayeron drásticamente hasta el extremo de que la economía pasó de importadora neta de capital a exportadora neta.

Finalmente, llama poderosamente la atención el hecho de que la partida de errores y omisiones, que tradicionalmente vino mostrando salidas de capital del país, por primera vez desde 1971, mostrase una entrada de capital de 220 millones de dólares.

El tipo de cambio nominal sufrió, a lo largo del año, fluctuaciones sin precedentes, y tuvo que ser devaluado en dos ocasiones. La primera vez, el valor del dólar subió de 24.5 a 43.1 pesos (76%). A pesar de ello, la escasez de divisas y un fuerte proceso especulativo en perjuicio de la moneda nacional hizo que las autoridades, poco tiempo después, se decidiesen a crear dos áreas cambiarias, tratando con ello de garantizar las divisas necesarias para atender el servicio de la deuda. Sin embargo, el caos financiero y cambiario que originó tal medida, junto a la inflación acumulada, llevó al nuevo gobierno a aprobar en noviembre otra devaluación del peso, en este caso de 350%; a "desdolarizar" (desvincular del dólar) a la economía, y finalmente, a regresar a un tipo de cambio fijo.

Como consecuencia de la política de tipo de cambio fijo seguida desde 1979, así como del proceso inflacionario, el tipo de cambio real efectivo había caído en 1981 25 y 30% para las importaciones y las exportaciones, respectivamente. Sin embargo, en 1982, gracias a las dos devaluaciones, se recuperó considerablemente, llegando a situarse en su valor más alto desde 1970. En efecto, a partir de la devaluación de febrero se inició el proceso de recuperación, que continuó hasta fines de año; así, mientras el índice de las exportaciones se alzó nada menos que 54 puntos con respecto a 1981, el de las importaciones lo hizo en 56.

En 1982 se aceleró desmesuradamente (156%) el ritmo de crecimiento de los medios de pago; esta aceleración, la mayor desde 1964, quebró la línea de continuidad con los años precedentes. Sin embargo, las fuertes alzas de precios habidas durante el año hicieron que la expansión de oferta monetaria medida en términos reales fuese menor. Una de las causas principales de aquella expansión fue el elevado déficit fiscal del gobierno central. En efecto, mientras que los ingresos corrientes —en términos nominales— se elevaron 37%, los gastos totales, también en términos nominales, se alzaron 98%. El dato más elocuente de la crisis del sector fiscal fue, sin embargo, la relación entre ingresos tributarios y producto interno bruto, que había oscilado durante el período 1978-1980 entre 8 y 11%; en 1982 cayó al reducido valor de 5%.

En lo que concierne a la política económica, durante el año se aprobaron tres conjuntos diferentes de medidas económicas, en febrero y marzo por un gobierno y en noviembre por otro.

Las medidas adoptadas en el primer trimestre del año fueron esperadas en un ambiente de gran incertidumbre. Perseguían, entre otros objetivos, ordenar la economía, reducir el gasto global, racionalizar los gastos del sector público, reactivar la producción, evitar las importaciones suntuarias, combatir el despilfarro y la inmoralidad, facilitar el pago de las deudas e incentivar el desarrollo.

Con estos propósitos, fueron aprobados decretos que establecían: incremento de salarios para los trabajadores del sector público; negociaciones sobre remuneraciones entre empresarios y trabajadores del sector privado; devaluación del peso boliviano; control de cambios; garantía para los

depósitos en dólares; congelamiento de los alquileres; reajustes de los precios de los carburantes y de la energía eléctrica; congelamiento del precio del pan, azúcar, leche, harina y arroz; modificación del impuesto sobre las ventas, liberando de su pago a una gran parte de los bienes de primera necesidad, y establecimiento de un impuesto a las exportaciones mineras, petroleras y de gas, así como a las exportaciones no tradicionales.

Para racionalizar los gastos del sector público, se hicieron más estrictos, entre otros, los procedimientos administrativos de compra de materiales, utilización de bienes del Estado y uso de vehículos oficiales.⁴ Una de las medidas más importantes fue la relacionada con las cuentas bancarias del sector público, que estableció que "todos los bancos del país deberán presentar los saldos bancarios en cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y otros depósitos de los organismos del sector público; estos documentos así como los extractos bancarios serán remitidos mensualmente a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Finanzas y a la Dirección de Control de Precios de la Contraloría General de la República".⁵

Este conjunto de medidas fue seguido poco después por normas complementarias. Así, en los últimos días de marzo se decidió establecer dos áreas cambiarias, creando un mercado oficial y otro libre; se modificó el régimen de entrega de divisas, y, contrariamente a lo decidido en febrero, se eliminaron los controles de precios de algunos productos de primera necesidad.

Aún antes de producirse el cambio de régimen, se plantearon las bases para la elaboración de un nuevo conjunto de medidas económicas, que hubiese sido el tercero del año. Sin embargo, el agravamiento de la crisis económica, social y política aceleró el proceso de instauración del Gobierno Constitucional, el cual al poco tiempo de acceder al poder dictó un amplio haz de disposiciones que fueron definidas como medidas de emergencia orientadas a la salvación nacional.

Los objetivos principales establecidos en la política económica del nuevo gobierno eran la normalización financiera, la recuperación de la actividad productiva y la democratización del poder económico. Con esas miras fueron aprobadas las siguientes medidas: "desdolarización" de la economía, una nueva devaluación de la moneda y establecimiento del tipo de cambio fijo y único; fijación de un salario mínimo de 8 490 pesos, reajutable periódicamente; aumentos salariales de 30% para quienes percibiesen menos de 15 500 pesos mensuales, y de 4 650 para los ingresos superiores a ese monto. Igualmente, fueron aprobadas pensiones mínimas para los jubilados y se elevó el tope de las cotizaciones a la seguridad social, sobre el total percibido, hasta 25 000 pesos. Por otro lado, se fijaron los precios de los productos básicos; se elevaron los precios de los combustibles, la energía eléctrica y los transportes, y quedaron congelados los alquileres, prohibiéndose las importaciones de artículos no esenciales así como las de aquellos que se produjesen en el país.

En materia de política tributaria, y con carácter excepcional, se rebajaron en 20% los impuestos a los ingresos del trabajo asalariado. Al mismo tiempo, se estableció un impuesto adicional de 8% a las exportaciones no tradicionales, se modificaron temporalmente los costos presuntos de la minería y se aprobó un impuesto al crédito bancario, a la vez que se fijaron tasas de interés —no inferiores a las bancarias— para los pagos de tributos fuera del plazo legal. Por último, se iniciaron los trámites para nacionalizar la empresa de electricidad Bolivian Power, llevar a la práctica la congestión obrera paritaria de las empresas públicas, junto con decidirse la devolución al Estado de las tierras concedidas después del 17 de julio de 1980, y la revisión de las concesiones efectuadas con posterioridad a 1971.

2. La evolución de la actividad económica

a) *Las tendencias de la oferta y la demanda globales*

En 1982 la oferta global de bienes y servicios se contrajo 12%. Esta baja, que siguió al reducido aumento de 1979 y a los descensos relativamente pequeños de los dos años siguientes (2.4 y 1%), quedó inscrita como la mayor desde 1961. (Véase el cuadro 2.)

⁴En el artículo segundo del citado decreto se establecía que: "Serán considerados gastos particulares de las personas que autoricen y, por tanto, no reconocidos como obligaciones del Estado, los pagos a clínicas y médicos particulares, atenciones odontológicas, obsequios, premios, gastos de prensa por saluciones, homenajes, padrinzagos, compra de materiales deportivos, agasajos, fiestas, ayudas económicas y donaciones de cualquier naturaleza". Véase *Gaceta Oficial de Bolivia*, D.S. Nº 18858, 5 de febrero de 1982.

Ibidem.

Cuadro 2

BOLIVIA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

| | Millones de dólares a precios de 1970 | | | Composición porcentual | | Tasas de crecimiento | | |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------|-------|-------------------|---------------------------|-------------------|-------------------------|-------|-------------------|
| | 1980 | 1981 | 1982 ^d | 1970 | 1982 ^d | 1980 | 1981 | 1982 ^d |
| Oferta global | 2 476 | 2 454 | 2 163 | 113.1 | 112.5 | -2.4 | -0.9 | -11.9 |
| Producto interno bruto a precios de mercado | 2 140 | 2 117 | 1 923 | 100.0 | 100.0 | 1.2 | -1.1 | -9.2 |
| Importaciones de bienes y servicios ^b | 336 | 337 | 240 | 13.1 | 12.5 | -20.4 | 0.5 | -28.9 |
| Demanda global | 2 476 | 2 454 | 2 163 | 113.1 | 112.5 | -2.4 | -0.9 | -11.9 |
| Demanda interna | 2 217 | 2 209 | 1 911 | 98.1 | 99.4 | -1.8 | -0.3 | -13.5 |
| Inversión bruta interna | 278 | 230 | 130 | 17.1 | 6.8 | -20.9 | -17.2 | -43.5 |
| Inversión bruta fija | 284 | 217 | 158 | 14.5 | 8.2 | -15.0 | -23.5 | -27.4 |
| Pública | ... | ... | ... | 6.4 | ... | ... | ... | ... |
| Privada | ... | ... | ... | 8.1 | ... | ... | ... | ... |
| Construcción | ... | ... | ... | 7.3 | ... | ... | ... | ... |
| Maquinaria y equipo | ... | ... | ... | 7.2 | ... | ... | ... | ... |
| Variación de existencias | -6 | 13 | -28 | 2.6 | -1.4 | ... | ... | ... |
| Consumo total | 1 939 | 1 979 | 1 781 | 81.0 | 92.6 | 1.8 | 2.1 | -10.0 |
| Gobierno general | 285 | 285 | 237 | 10.7 | 12.3 | 2.0 | - | -16.7 |
| Privado | 1 654 | 1 694 | 1 544 | 70.3 | 80.3 | 1.7 | 2.4 | -8.9 |
| Exportaciones de bienes y servicios ^b | 259 | 245 | 252 | 15.0 | 13.1 | -7.7 | -5.5 | 2.8 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Bolivia.

^dCifras preliminares.

^bLas cifras sobre exportaciones e importaciones de bienes y servicios se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes, convertidos a dólares constantes de 1970 mediante índices de precios calculados por la CEPAL para dicho efecto.

A este retroceso contribuyeron, aunque desigualmente, tanto el descenso del producto como el decrecimiento sin precedentes de las importaciones. El producto interno bruto, que se redujo en más de 9%, cayó de esta manera por segunda vez, después de un leve aumento medio de 1.5% en el bienio 1979-1980. De esta forma, el deterioro del producto entre 1981 y 1982 contrarrestó el crecimiento económico de los cuatro años anteriores.

Más dramática aún fue la caída del volumen de las importaciones de bienes y servicios. Estas, que habían disminuido 20% en 1980 y habían permanecido estancadas en 1981, bajaron casi 30%; con ello se cumplía el cuarto año seguido de sistemática contracción, lo que supuso un ritmo de descenso de las importaciones nada menos que de 13% anual a partir de 1978. Así, en 1982, éstas tuvieron el mismo nivel que habían alcanzado en 1973-1974.

Por su lado, la demanda interna disminuyó 13%, por el descenso tanto de la inversión como de los gastos de consumo. En efecto, la inversión en capital fijo, tras haber sufrido severas bajas en los tres años anteriores, se contrajo más de 27%, como grave evidencia del agudo proceso de descapitalización de la economía. Así, en los cuatro años decreció a la muy alta tasa de 19.5% por año.

A raíz de esta fuerte caída, el valor absoluto de la inversión fija de 1982 fue apenas similar al de 1967. El retraso en la acumulación de capital de la economía se evidenció también en el coeficiente de inversión. Este representó sólo 8% del producto interno bruto, la proporción más reducida desde 1961, aunque en 1980 se había situado por encima del 13%. (Véase otra vez el cuadro 2.)

Por otra parte, y a diferencia de lo ocurrido en 1981, el consumo global también se redujo (-10%) hasta un nivel similar al de 1977. Esta situación, que se produjo por primera vez desde 1961, afectó al consumo privado y también al del sector público. Así, el consumo oficial, después de haber aumentado ligeramente en el bienio 1979-1980 y de haberse estancado en 1981, descendió casi 17%. Esta caída tan notable estuvo relacionada con los programas de contención del déficit fiscal y de racionalización de la administración aplicados a partir de 1981.

A su vez, en el descenso del consumo privado, cercano al 9%, influyó la pérdida de capacidad adquisitiva de los consumidores, ya que pese a los aumentos salariales que se aprobaron a lo largo del

año, el muy intenso proceso inflacionario al que se vio sometida la economía disminuyó el valor de los salarios reales; influyó igualmente el decrecimiento de las importaciones.

Por último, la única variable macroeconómica que tuvo un desempeño relativamente favorable, fue la de las exportaciones, gracias a las cuales la demanda global no descendió aún más. El volumen de las ventas externas subió 2%; sin embargo, tal aumento no pudo contrarrestar el deterioro de más de 13% entre 1980 y 1981.

b) *La evolución de los principales sectores de la producción*

Como ya se ha señalado, uno de los síntomas más relevantes de la profunda crisis sufrida por la economía en 1982, fue la caída del producto en más de 9%. A esta baja contribuyeron la totalidad de las actividades, con las únicas excepciones de los servicios de electricidad, gas y agua —que apenas se elevaron 1%— y la propiedad de vivienda, que permaneció inalterada por segundo año consecutivo.

La producción de bienes, luego de reducirse 1.5% durante el año anterior, cayó 10% en 1982. A diferencia de lo ocurrido en 1981, cuando la agricultura y la minería se alzaron 7 y 1.6%, respectivamente, en 1982 estos sectores cayeron 2.2 y 9.3%. (Véase el cuadro 3.) En ambos casos, ello tuvo una especial significación; en el primero, por cuanto la participación de la agricultura en el producto interno bruto siempre fue la mayor entre las diferentes ramas de la actividad económica, llegando en 1982 al 22% del producto. Además en este año, se rompió, por primera vez, la tradición de aumentos regulares del producto agrícola, con la salvedad del estancamiento de 1977; habría que remontarse a 1969 para encontrar un retroceso similar al de 1982.

La caída de la minería, también tuvo una relevancia especial ya que como es sabido, este sector es el más importante y en la práctica único generador de divisas en el país, de tal forma que su evolución condiciona en buena medida al resto del sistema económico.

Cuadro 3

BOLIVIA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA, AL COSTO DE LOS FACTORES

| | Millones de dólares a precios de 1970 | | | Composición porcentual | | Tasas de crecimiento | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------|-------------------|---------------------------|-------------------|-------------------------|-------|-------------------|
| | 1980 | 1981 | 1982 ^a | 1970 | 1982 ^a | 1980 | 1981 | 1982 ^a |
| Producto interno bruto^b | 1 977 | 1 955 | 1 776 | 100.0 | 100.0 | 1.2 | -1.1 | -9.2 |
| Bienes | 870 | 857 | 771 | 46.1 | 42.7 | 1.0 | -1.5 | -10.0 |
| Agricultura | 374 | 400 | 392 | 19.5 | 21.7 | 5.2 | 7.0 | -2.2 |
| Minería | 103 | 105 | 95 | 7.9 | 5.2 | -2.0 | 1.6 | -9.3 |
| Industria manufacturera | 310 | 298 | 252 | 14.3 | 14.0 | -1.0 | -3.8 | -15.3 |
| Construcción | 83 | 54 | 32 | 4.4 | 1.8 | -5.0 | -35.0 | -40.0 |
| Servicios, básicos | 281 | 284 | 265 | 9.4 | 14.6 | 2.1 | 0.7 | -6.4 |
| Electricidad, gas y agua | 34 | 38 | 38 | 1.4 | 2.1 | 2.5 | 9.5 | 1.1 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 247 | 246 | 227 | 8.0 | 12.5 | 2.0 | -0.5 | -7.6 |
| Otros servicios | 889 | 875 | 788 | 45.7 | 43.5 | 1.3 | -1.7 | -9.9 |
| Comercio, restaurantes y hoteles | 291 | 284 | 237 | 17.0 | 13.1 | 0.7 | -2.4 | -16.4 |
| Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas | 219 | 213 | 194 | 10.7 | 10.7 | 1.2 | -2.7 | -8.8 |
| Propiedad de vivienda | (162) | (162) | (162) | (9.2) | (9.0) | 0.5 | - | - |
| Servicios comunales, sociales y personales | 379 | 378 | 357 | 18.0 | 19.7 | 1.8 | -0.5 | -5.5 |
| Servicios gubernamentales | (201) | (201) | (195) | (8.6) | (10.8) | 1.3 | - | -3.0 |
| Menos: Comisión imputada de los servicios bancarios | 28 | 25 | 16 | 1.2 | 0.8 | 2.9 | -10.3 | -36.5 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Bolivia.

^aCifras preliminares.

^bLa suma de las actividades no coincide con el total por haberse extrapolado independientemente cada actividad y el total.

Los descensos de la industria manufacturera y la construcción, 15 y 40%, respectivamente, fueron los mayores de todo el aparato productivo. En relación a la primera, se acentuó la tendencia declinante de los dos años anteriores en los que también disminuyó cada vez a mayores tasas. Entre otras razones, las dificultades de este sector provinieron de la contracción de la demanda, la escasez y el encarecimiento de materias primas importadas por la falta de divisas para la compra de insumos y la falta de competitividad para hacer frente a los productos extranjeros.

Por último, y en donde más dramáticamente se puso de manifiesto la profunda crisis que sufrió la economía, fue en la construcción. Esta se contrajo en 1982 en 40% y un año antes, en 1981, el descenso había sido de 35%; por ello, dado el carácter fuertemente absorbente de mano de obra de este sector, el desempleo debió subir aceleradamente y el déficit de viviendas existente en el país no consiguió reducirse.

Los servicios básicos, también decrecieron en 1982. Después de que en los tres años anteriores mostraron tasas de variación positivas, aunque descendentes, aquellos cayeron en más de 6%. Una contracción de este tipo resulta explicable por la fuerte caída de los transportes, almacenamiento y comunicaciones, que se redujeron en más de 7%. Por el contrario, la única actividad que mostró un comportamiento positivo fue la producción de electricidad, gas y agua que creció 1%. Sin embargo, en este caso también se produjo una notable desaceleración en el ritmo de crecimiento respecto a 1981 cuando se expandió 9.5%.

Finalmente, la producción de otros servicios —que representaron casi el 44% del producto interno bruto— decreció 10%. Dentro de ellos, el mayor descenso (más de 16%) correspondió a la actividad comercial. Al retroceso mostrado por este sector, siguió el correspondiente a los establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas, que cayeron en casi 9%.

i) *La evolución de la agricultura.* El sector agropecuario —que absorbe más del 53% de la población económicamente activa, con una contribución en 1982 al producto interno bruto de casi 22%— vio reducirse en 2.2% el producto generado. De esta manera, se quebró la trayectoria de años anteriores, en los que había subido en forma suave y luego sostenidamente. En efecto, mientras que en 1979 la expansión se acercó a 3%, en los dos años siguientes se amplió en 5 y 7%, respectivamente. Así, la caída del producto agrícola en 1982 se sumó a la del resto de los sectores de la actividad económica, en uno de los peores años de la historia económica del país.

Los cereales en general —que en los años anteriores ocuparon en torno al 45% de la superficie cultivada— mostraron una evolución negativa. Así, el trigo, segundo en superficie cultivada entre las principales producciones agrarias (19.4% del área que cubren éstas) vio caer su producción en casi 1.5%, a pesar de haber aumentado más de 8% la superficie de trigales; con esto los rendimientos disminuyeron de 0.69 a 0.63 toneladas por hectárea. El descenso de producción se produjo tras un retroceso en 1980 y una recuperación en 1981, con lo cual la cantidad producida en 1982 fue casi igual a la de 1979. (Véase el cuadro 4.)

Otros cultivos de carácter extensivo, como el arroz y el maíz, también tuvieron un comportamiento desfavorable. En la producción de arroz, que ocupa el 13% de la superficie cubierta por las producciones más importantes, los rendimientos bajaron de 1.6 a 1.1 toneladas entre 1981 y 1982, ya que pese a haberse incrementado la superficie sembrada en 9.5%, el volumen producido se redujo en casi 21%, quedando a un nivel similar al de 1979 tras haber decrecido en promedio 2.6% al año entre 1979 y 1982. Finalmente, la producción de maíz, luego de un excepcional aumento de 31% en 1981, cayó en más de 10% en 1982; sin embargo, como en 1979 y 1980 también había subido (1.3% y 12%, respectivamente), el significado de la disminución fue menor.

Análogamente, los cultivos de carácter industrial también decrecieron. Así, la producción de algodón, a pesar de haber utilizado una superficie muchísimo mayor (78%), en volumen se redujo más de 33%, completando así cuatro años de continuo deterioro (31% al año entre 1979 y 1982). Los rendimientos bajaron de 0.42 toneladas por hectárea en 1981 a 0.16 en 1982. (Véase otra vez el cuadro 4.)

La producción de caña de azúcar cayó más de 16%, lo que unido a los descensos de los años precedentes, hizo que en el cuatrienio 1979-1982 mostrase una evolución muy desfavorable. En promedio, la producción disminuyó a razón de 6.6% al año. Como la superficie cultivada sólo bajó 3%, el descenso de los rendimientos fue uno de los más altos de todo el sector: 6.3 toneladas menos de caña por hectárea que en 1981. Entre los principales problemas que aquejan a esta actividad, debe

destacarse la ausencia de renovaciones en los cañaverales, los altos costos de operación y las deficiencias de los sistemas de riego.

Finalmente, los cultivos restantes tuvieron un comportamiento más irregular. La producción de papas y coca se amplió en 4 y 6%, respectivamente. En cambio, la de bananos bajó 2.4%.

En el caso de la papa —que ocupó el 32% de la superficie empleada por los cultivos principales, convirtiéndose, por tanto, en el primero en orden de importancia—, el aumento de 1982 debe atribuirse a una elevación de los rendimientos, ya que la superficie utilizada se contrajo en algo más de 1%. En efecto, entre 1981 y 1982, la producción de papas pasó de 4.9 toneladas por hectárea a 5.1.

La cosecha de coca, luego del fuerte aumento de 27% en 1981, desaceleró su ritmo de expansión y se incrementó sólo 6%. De todos modos, el ritmo de crecimiento del cuatrienio 1979-1982, fue uno de los más altos (16.5%) registrados.

Por último, la producción de banano se redujo en 2.4% y la superficie cultivada se mantuvo inalterada, lo que sucedía por segundo año consecutivo, con lo que sus rendimientos pasaron de 9.1 a 8.8 toneladas por hectárea.

En otro orden de cosas, la relación entre los precios de los productos agrícolas y de los industriales continuó siendo desfavorable para la agricultura. En efecto, luego de que entre 1975 y 1980 el ritmo de aumento de los precios percibidos por los agricultores fuera mayor que el de los precios pagados, en 1981 se alteró por primera vez esa tendencia y el índice de paridad disminuyó; en 1982 se agudizó esta situación y el índice de paridad cayó al nivel más bajo desde 1975, lo que significó una pérdida para la agricultura de nada menos que 25 puntos respecto al año anterior. (Véase el cuadro 5.)

ii) *La minería.* Como es sabido, este sector es uno de los más importantes de la economía boliviana, tanto por el producto que genera —5% del producto global en 1982, aun cuando en años anteriores había sido mayor— como por su papel de principal mecanismo de captación de divisas. Sin embargo, desde hace mucho tiempo viene acusando serias dificultades. Entre los principales problemas que lo acosan cabe resaltar los siguientes: primero, un fuerte atraso tecnológico que repercute en

Cuadro 4

BOLIVIA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGRICOLA

| | Miles de toneladas | | | | Tasas de crecimiento | | | |
|-----------------------------|--------------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|----------------------|-------|-------------------|-------------------|
| | 1979 | 1980 | 1981 ^a | 1982 ^b | 1979 | 1980 | 1981 ^a | 1982 ^b |
| Principales cultivos | | | | | | | | |
| Algodón en fibra | 16 | 7 | 6 | 4 | -11.1 | -56.2 | -14.2 | -33.3 |
| Arroz | 76 | 95 | 101 | 80 | -14.6 | 25.0 | 6.3 | -20.7 |
| Bananos | 154 | 158 | 164 | 160 | 1.3 | 2.5 | 3.7 | -2.4 |
| Caña de azúcar | 3 120 | 3 080 | 3 103 | 2 600 | -9.0 | -1.2 | 0.7 | -16.2 |
| Coca | 24 | 26 | 33 | 35 | 26.3 | 8.3 | 26.9 | 6.0 |
| Maíz | 378 | 383 | 503 | 450 | 12.1 | 1.3 | 31.3 | -10.5 |
| Papa | 730 | 787 | 867 | 900 | -1.0 | 7.8 | 10.1 | 3.8 |
| Trigo | 68 | 60 | 67 | 66 | 19.2 | -11.7 | 11.6 | -1.4 |
| Café en grano | 19 | 20 | 21 | 22 | 11.7 | 5.2 | 5.0 | 4.7 |
| | Superficie cultivada miles de hectáreas | | | | Tasas de crecimiento | | | |
| | | | | | | | | |
| Algodón en fibra | 34 | 24 | 14 | 25 | 3.0 | -29.4 | -41.6 | 78.5 |
| Arroz | 51 | 66 | 63 | 69 | -19.0 | 29.4 | -4.5 | 9.5 |
| Bananos | 17 | 18 | 18 | 18 | 6.2 | 5.8 | - | - |
| Caña de azúcar | 67 | 65 | 70 | 68 | -5.6 | -2.9 | 7.6 | -2.8 |
| Papa | 163 | 168 | 177 | 174 | 3.8 | 3.0 | 5.3 | -1.6 |
| Trigo | 98 | 100 | 96 | 104 | 12.6 | 2.0 | -4.0 | 8.3 |
| Café en grano | 22 | 23 | 23 | 24 | 15.7 | 4.5 | - | 4.3 |

Fuente: Banco Central de Bolivia, *Indicadores económicos*, N.º 3, diciembre de 1982; Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios e Instituto Nacional de Estadística.

^a Cifras preliminares.

^b Cifras estimadas.

Cuadro 5

**BOLIVIA: RELACION DE PRECIOS DE PRODUCTOS
AGRICOLAS E INDUSTRIALES**

| | Indice de precios al por mayor de los productos agrícolas | Indice de precios al por mayor de los productos industriales | Indice de paridad |
|------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 1975 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| 1976 | 106.2 | 105.9 | 100.2 |
| 1977 | 121.0 | 111.6 | 108.6 |
| 1978 | 145.9 | 120.9 | 120.4 |
| 1979 | 186.4 | 151.8 | 122.7 |
| 1980 | 288.3 | 234.7 | 122.8 |
| 1981 | 359.7 | 322.9 | 111.3 |
| 1982 | 863.2 | 1 004.8 | 85.9 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

altos costos de producción y baja productividad; segundo, un sistema tributario basado fundamentalmente en criterios fiscalistas, que no ofrece suficientes incentivos para la inversión de capitales en la exploración de nuevos yacimientos ni en la explotación de los ya existentes, y acusa de esta manera falta de coordinación entre la política fiscal y la política minera;⁶ tercero, inestabilidad de precios en los mercados internacionales; cuarto, falta de eficiencia en las empresas públicas; quinto, reducido valor agregado por el sector, dado el escaso grado de elaboración de los minerales obtenidos en el país; sexto, agotamiento de una parte de los yacimientos; séptimo, insuficiente inversión pública y privada; y octavo, inestabilidad política y social.

A los anteriores problemas, de carácter más permanente, en 1982 se sumaron otros coyunturales. Entre ellos, uno de los más importantes fue el de las violentas alteraciones cambiarias producidas a lo largo del año. En efecto, en 1982 se produjo una fuerte descapitalización en el sector, ya que los controles establecidos para administrar la venta de divisas, con su secuela de graves dificultades para conseguirlas, llevaron a los empresarios a proveerse de ellas en el mercado libre, mientras que las obtenidas por sus exportaciones durante una parte del año les eran liquidadas al tipo de cambio oficial. Lógicamente, una situación de este tipo elevó fuertemente los costos reales y deterioró las utilidades, con lo que a lo largo del año arreciaron las críticas al sistema fiscal y los costos presuntos en que se basaban los tributos correspondientes. A lo anterior, habría que añadir el fuerte proceso inflacionario que se hizo sentir a lo largo del año, las subidas de impuestos aprobadas, la inestabilidad económica y política del país, y la baja de la producción.

A esta amplia gama de problemas que debió afrontar la minería en el país se agregaron otros de carácter externo, como la caída de los precios de los minerales y la propia crisis internacional.

A lo largo del año, el proceso de deterioro del sector minero se agravó profundamente. El producto minero cayó en 9.5%, tasa muy próxima a la de 9% de 1978 y similar a la de 8% de 1979. Así, en el cuatrienio 1979-1982, el producto del sector solamente se incrementó en una ocasión (2% en 1981), y como también había disminuido ligeramente en 1980, en los últimos cuatro años el descenso fue en promedio cercano a 5% anual. Remontándose algo más en el tiempo, se observa que desde 1971 y salvo lo ocurrido en 1973 —año excepcionalmente bueno, pues se logró una expansión superior a 24%— la tasa más alta de crecimiento se consiguió en 1972 con 9.5%; sin embargo, a partir de esa fecha no se repitieron ritmos de aumento tan elevados. Antes al contrario, entre 1974 y 1982, solamente en dos ocasiones —1976 y 1981— la contribución de la minería al producto interno bruto fue positiva, y en el resto de los años siempre disminuyó.

Análogamente, la participación de la actividad minera en el producto interno bruto también se redujo, pues luego de haber sido de 8% en 1970, diez años después pasó a representar nada más que 5%, y permaneció estancada en 1981 y 1982.

⁶El hecho de que la tributación se determina a base del costo presunto, que no fue actualizado en el transcurso del tiempo pese a las alteraciones producidas en su estructura (como los aumentos de precios de los componentes importados, etc.), contribuyó a una progresiva disminución de las utilidades de las empresas.

A diferencia de lo ocurrido en 1981, año en el que algunos de los rubros mineros registraron incrementos, en 1982 todas las producciones mineras más significativas bajaron, en varios casos en proporciones considerables. (Véase el cuadro 6.)

Así, la producción de estaño —con mucho el principal producto— descendió 3%; con ello, las 27 000 toneladas obtenidas representaron el volumen más bajo de los últimos dieciséis años y, con la salvedad de lo ocurrido en 1981, desde 1978 la producción fue descendiendo continuamente. Al retroceso de 1982 contribuyó principalmente la caída de su cotización en los mercados internacionales; en 1982, el precio medio del estaño disminuyó en 8%, quedando en 5.8 dólares por libra fina, el nivel más bajo desde 1978.

Otros minerales también sufrieron pérdidas significativas para la economía, bien por las dimensiones de los retrocesos, bien por su propia importancia dentro de la producción minera. Así, la producción de oro decreció 39%, la de plomo 26%, la de plata 17% y la de cobre 15%. El volumen de producción de oro se situó en el nivel más bajo desde 1979, año en el que también decreció más de 42%; las fuertes alzas de 1980 y 1981 no impidieron que en el cuatrienio 1979-1982 la producción decreciera a una tasa media de 7% al año. (Véase otra vez el cuadro 6.)

La cantidad producida de plomo decreció en 1982 casi 26%, lo que unido a las bajas de 3% en 1981 y 15% en 1979, hizo que, no obstante la recuperación de 1980, el promedio de los cuatro últimos años acusase una desaceleración de 9% anual. La fuerte baja de 1982 se explica —en parte— por un descenso de su cotización internacional de 24%.

La producción de plata, luego de haber descendido más de 6% en 1979 y haberse acrecentado en 1980 y 1981, bajó 17% en 1982, con lo cual este metal ocupó el tercer lugar entre los minerales que más decrecieron en el año. (Véase nuevamente el cuadro 6.) Paralelamente, el precio de este metal precioso también disminuyó en 1982; en efecto, después de que en 1979 duplicase el de 1978 y de que en 1980 lo cuadruplicase, en 1981 se redujo 50% y en 1982 volvió a caer 28%.

En correspondencia con el descenso generalizado de todos los minerales, el cobre, que en 1981 había acusado el alza mayor entre ellos (44%), se contrajo más de 15%, con lo cual en el último cuatrienio decreció a razón de 6% anual.

Finalmente, la producción del resto de los minerales también mostró deterioro con caídas de 3% para el zinc, 6% para el volframio y más de 8% para el antimonio. Desgraciadamente, para este último mineral, del cual Bolivia es el primer productor del mundo, solamente se registró un incremento de poco más de 1% anual entre 1979 y 1982, en tanto que su precio subió casi 4%.

Finalmente, entre las principales medidas adoptadas durante el año, cabe destacar tres que tuvieron una especial significación. Primero, el gobierno encomendó al Ministerio de Minería y Metalurgia que elaborase un proyecto de ley sobre promoción, exportación y comercialización del oro, dada la importancia que para el país tienen los yacimientos auríferos. Segundo, en el mes de febrero se estableció un impuesto adicional a las exportaciones mineras, de petróleo, gas y sus derivados, ya que

Cuadro 6

BOLIVIA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

| | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^a | Tasas de crecimiento | | | |
|----------------------------------------------------------------|-------|-------|---------|-------------------|----------------------|------|------|-------------------|
| | | | | | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^a |
| Producción de los minerales más importantes^b | | | | | | | | |
| Estaño concentrado | 27.7 | 27.2 | 27.5 | 26.7 | -10.1 | -1.7 | 1.1 | -2.9 |
| Plomo | 15.3 | 17.2 | 16.7 | 12.4 | -14.6 | 12.4 | -2.9 | -25.7 |
| Zinc | 46.8 | 50.2 | 47.0 | 45.6 | -21.4 | 7.3 | -6.3 | -2.9 |
| Volframio | 3.1 | 3.3 | 3.4 | 3.2 | 3.3 | 6.4 | 3.0 | -5.8 |
| Plata (toneladas) | 182.0 | 190.0 | 205.0 | 170.0 | -6.6 | 4.3 | 7.8 | -17.0 |
| Antimonio | 14.4 | 15.4 | 15.2 | 13.9 | 8.2 | 6.9 | -1.2 | -8.5 |
| Cobre | 1.8 | 1.8 | 2.6 | 2.2 | -35.7 | - | 44.4 | -15.3 |
| Oro (kilos finos) | 948 | 162.0 | 2 064.0 | 1 249.0 | -42.5 | 70.8 | 27.4 | -39.4 |

Fuente: Banco Central de Bolivia e Instituto Nacional de Estadística.

^aCifras preliminares.

^bMiles de toneladas.

Cuadro 7

BOLIVIA: INDICADORES DE LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS

| | Cantidades | | | | Tasas de crecimiento | | | |
|---------------------------------------|------------|-------|-------|-------------------|----------------------|-------|-------|-------------------|
| | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^a | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^a |
| Petróleo^c | | | | | | | | |
| Producción de petróleo crudo | 1 618 | 1 384 | 1 277 | 1 065 | -14.1 | -14.4 | -7.0 | 15.5 |
| Exportación de petróleo crudo | 29 | - | - | - | -93.6 | - | - | - |
| Elaboración de derivados del petróleo | 1 741 | 1 554 | 1 410 | 1 111 | 11.6 | -10.7 | -9.3 | 7.8 |
| Venta interna de algunos combustibles | | | | | | | | |
| Gasolina | 452 | 461 | 461 | 353 | 3.1 | 1.9 | - | 5.3 |
| Queroseno | 139 | 129 | 105 | 72 | -15.7 | -7.1 | -18.6 | -10.1 |
| Petróleo diesel | 293 | 299 | 299 | 198 | 0.3 | 2.0 | - | -11.2 |
| Petróleo combustible (fuel oil) | 149 | 152 | 155 | 101 | -7.4 | 2.0 | 1.9 | -11.1 |
| Gas natural^d | | | | | | | | |
| Producción | 4 529 | 4 781 | 4 967 | 3 963 | 1.6 | 5.5 | 3.9 | 9.3 |
| Exportación | 1 726 | 2 040 | 2 196 | 1 752 | 9.1 | 18.1 | 7.6 | 9.6 |

Fuente: Banco Central de Bolivia, *Indicadores económicos*, N°3.

^aHasta el mes de septiembre.

^bCalculado en relación a igual período del año anterior.

^cMiles de metros cúbicos.

^dMillones de metros cúbicos.

se suponía que el sector obtendría beneficios adicionales de la modificación llevada a cabo en el tipo de cambio. Por último, en noviembre se modificaron temporalmente los costes presuntos de los principales minerales, para que la nueva paridad cambiaria y las contribuciones de la minería al Estado no afectasen a este sector productivo.

Un comportamiento algo diferente mostraron los hidrocarburos. Tras haber tenido una evolución cada vez más adversa en los años anteriores, en 1982 hubo un fuerte incremento de la producción de petróleo (15%); un auge de estas proporciones no se había producido desde 1974. A partir de este último año, y salvo un pequeño aumento en 1976, las tasas de variación siempre resultaron negativas, por lo que el volumen producido entre 1973 y 1981 descendió a razón de 8% al año. Como el aumento de 1982 no compensó la merma de los tres años anteriores, en el cuatrienio 1979-1982, la producción petrolera bajó 13% al año. (Véase el cuadro 7.)

A pesar del alza de la producción de petróleo, las exportaciones fueron nulas por tercer año consecutivo.

En relación con las ventas internas, las de gasolina con un incremento de algo más de 5%, luego del estancamiento de 1981, subieron algo más que en 1979 y 1980. En cambio, las ventas de petróleo diesel, petróleo combustible y queroseno, se contrajeron bruscamente con caídas del 10 al 11%, en el caso del queroseno por quinto año consecutivo.

El hecho de que las ventas internas de carburantes cayesen en las proporciones señaladas, no obstante los aumentos en la producción de petróleo bruto, se debió principalmente al agudo deterioro de la situación económica a lo largo del año, que repercutió necesariamente en una menor demanda de carburantes, para consumo doméstico e industrial, y el fenomenal aumento de precios que debieron soportar casi todos los combustibles. (Véase el cuadro 8.) Durante el año los precios de los combustibles fueron elevados dos veces, coincidiendo con la aprobación de los dos paquetes más importantes de medidas económicas. La gasolina de mayor octanaje (*premium*) subió de 10 a 35 pesos el litro entre febrero y noviembre, y la corriente de 8 a 25 pesos. En cambio, el precio del queroseno aumentó de 5 a 8 pesos el litro entre esos mismos meses.

Por último, se aceleró notablemente (9%) el ritmo de crecimiento de la producción de gas natural, lo que vino a confirmar la tendencia iniciada tres años antes, de continua elevación en la cantidad extraída de gas. Paralelamente, el crecimiento de las exportaciones de este producto —casi 10% en 1982— también ratificó la trayectoria de años anteriores, en los que cada vez se ampliaba más el volumen de las ventas al exterior: así, entre 1978 y 1982, la tasa de expansión de las exportaciones de gas se alzó en 7.6% al año.

3. El sector externo

a) Rasgos generales

Una de las principales limitaciones de la economía en los últimos años, y de manera especial durante 1982, estuvo dada por el comportamiento del sector externo. Lógicamente, la evolución de este sector no puede desvincularse del funcionamiento de toda la economía en los años inmediatamente anteriores, o para ser más precisos, desde 1974. La crisis energética que se originó en 1973 abrió horizontes muy esperanzadores para la economía; todavía en 1974, las exportaciones de petróleo eran pequeñas, pero las expectativas que se vislumbraban eran francamente alentadoras dadas las reservas con que se contaba. Además, para cerrar este cuadro sumamente optimista, se elevaron los precios de los minerales. Así, los ingresos de divisas generados por las exportaciones crecieron a niveles sin precedentes en 1974, lo que dio lugar a un rápido aumento de los gastos, tanto por concepto de inversión como de importación.

Sin embargo, la realidad que con el paso del tiempo se iba a imponer fue muy distinta. En efecto, la economía de Bolivia, muestra todavía un elevado grado de dependencia respecto de todo tipo de importaciones. Como la cuantía del ahorro interno fue muy reducida, la financiación de las compras externas debió realizarse con las exportaciones y el ahorro externo captable vía préstamos, inversiones directas y donaciones. Sin embargo, la evolución de los acontecimientos mostraría que no todos estos factores iban a generar la cantidad de divisas que se esperaba.

Inicialmente, el volumen de las exportaciones, básicamente mineras, siguió un ritmo ascendente entre 1970 y 1974, pero a partir de ese año —y con la salvedad de lo ocurrido en 1976— ellas fueron disminuyendo progresivamente todos los años, con la excepción de un pequeño repunte de 1979. Explican un comportamiento de este tipo, entre otras razones, el carácter poco diversificado de las exportaciones, la propia crisis económica internacional, que contribuiría a menores demandas de materias primas por parte de los países industrializados, y finalmente, la caída de precios para este tipo de productos que se produjo en los últimos años. Por otro lado, las exportaciones no tradicionales tampoco se elevaron apreciablemente entre 1974 y 1982, pues su capacidad de competir estuvo limitada por la baja de productividad y altos costos de los diferentes sectores productivos.

Esto era básicamente lo que sucedía con el principal mecanismo generador de divisas, ya que las donaciones representaban un papel muy secundario. Por último, las inversiones directas, a pesar de haber sido creados los instrumentos legales necesarios para su potenciación —ley de inversiones y ley general de hidrocarburos— tampoco desempeñaron un papel preponderante. Entre otras muchas causas que explicarían el escaso eco que por parte del capital extranjero tuvo el nuevo marco jurídico, las siguientes podrían señalarse como las más representativas: los problemas institucionales del país, el reducido tamaño del mercado interno y, por último, las dificultades de transporte y comercialización, así como el estancamiento de los programas de integración regional.

A la vista de todo lo anterior, la única otra fuente de las divisas necesarias para darle continuidad al proceso de crecimiento económico, era el financiamiento externo. Por lo tanto, se recurrió a la contratación de préstamos externos —primero, de mediano y largo plazo, y después de corto plazo— como la única opción viable.

Cuadro 8

BOLIVIA: PRECIOS DE ALGUNOS COMBUSTIBLES, 1982^a

(Pesos bolivianos por litro)

| | Febrero | Noviembre | Tasa de incremento |
|--------------------------------------|---------|-----------|--------------------|
| Gasolina superior | 8 | 25 | 212 |
| Gasolina premium | 10 | 35 | 250 |
| Petróleo diesel | 8 | 23 | 187 |
| Petróleo combustible (fuel oil) | 7.5 | 22 | 193 |
| Queroseno | 5 | 8 | 60 |
| Gas natural (mil pies ³) | 45 | 200 | 344 |

Fuente: *Gaceta oficial de Bolivia*.

^aEstos precios corresponden a la mayor parte de los departamentos del país; sin embargo, en otros puntos el precio de los carburantes experimentó alzas aún mayores.

Cuadro 9

BOLIVIA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR

| | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^a |
|------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------------------|
| Tasas de crecimiento | | | | | | | | | | |
| Exportaciones de bienes fob | | | | | | | | | | |
| Valor | 29.6 | 113.3 | -20.1 | 26.6 | 12.7 | -1.1 | 21.4 | 23.6 | -3.5 | -11.5 |
| Volumen | 2.1 | 7.5 | -11.0 | 19.1 | -4.0 | -11.1 | 2.2 | -7.3 | -3.4 | 1.4 |
| Valor unitario | 26.9 | 98.4 | -10.2 | 6.3 | 17.4 | 11.3 | 18.8 | 33.3 | -0.1 | -12.8 |
| Importaciones de bienes fob | | | | | | | | | | |
| Valor | 26.1 | 67.7 | 45.0 | 9.0 | 13.0 | 25.0 | 12.6 | -16.5 | - | -37.5 |
| Volumen | 6.9 | 36.6 | 27.4 | 4.8 | 1.3 | 12.8 | -6.9 | -26.3 | -1.9 | -36.0 |
| Valor unitario | 18.0 | 22.8 | 13.8 | 4.0 | 11.5 | 10.8 | 21.0 | 13.2 | 1.9 | -2.3 |
| Relación de precios del intercambio de bienes fob/cif | 9.2 | 59.6 | -20.6 | 2.1 | 5.7 | 1.1 | -0.5 | 19.1 | -3.0 | -11.4 |
| Indices (1970 = 100) | | | | | | | | | | |
| Relación de precios del intercambio de bienes fob/cif | 87.6 | 139.7 | 111.0 | 113.4 | 119.8 | 121.2 | 120.6 | 143.6 | 139.2 | 123.3 |
| Poder de compra de las exportaciones de bienes | 110.2 | 191.4 | 135.8 | 164.0 | 167.6 | 150.8 | 156.0 | 174.1 | 162.0 | 143.8 |
| Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios | 112.8 | 190.0 | 138.0 | 169.0 | 170.8 | 157.4 | 162.9 | 179.5 | 167.7 | 151.9 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales

^aCifras preliminares.

Todo lo anterior, a lo que se añadía un tipo de cambio fijo, con el peso muy sobrevaluado en relación al dólar, y tasas de inflación interna mucho más altas que la internacional, convirtió a la moneda estadounidense en una mercancía sumamente barata que fomentaba las importaciones y desalentaba las exportaciones.

A partir de 1981, los préstamos externos empezaron a disminuir sensiblemente y se aceleró el proceso de amortización de la deuda contraída, situación que se agudizó en 1982, cuando las divisas prácticamente se anularon, teniéndose incluso que acudir al trueque para realizar algunas transacciones internacionales.

Evidentemente, este proceso afectó gravemente a todo el sistema económico boliviano, paralizándolo parcialmente. La alta dependencia de las importaciones y casi nula reserva de divisas, hizo que el dólar alcanzase cotizaciones elevadísimas, ya que los empresarios debían adquirirlo en el mercado paralelo para comprar los insumos necesarios; como por otro lado —y al menos durante una parte del año— los exportadores tenían la obligación de entregar al Banco Central el producto de sus exportaciones al tipo de cambio oficial —sensiblemente inferior al paralelo—, las pérdidas que soportaban hacían insostenible el financiamiento, ya no sólo del sector exportador, sino de cualquier actividad productiva. De esta forma, el sector exterior se fue constituyendo en uno de los principales estrangulamientos de la economía, llegando a la situación límite en 1982.

b) *El comercio exterior*

i) *Las exportaciones de bienes.* En 1982 el valor de las exportaciones de bienes cayó más de 11%, luego de haberse reducido más de 3% el año anterior. El retroceso de 1982 fue el segundo más importante desde 1975, cuando ese valor se contrajo algo más de 20%; se debió a un fuerte descenso de 13% en el valor unitario de las exportaciones, que fue también el mayor de todos los habidos desde 1971, cuando decreció en 16%. En volumen exportado hubo una levísima ampliación (1.4%). (Véase el cuadro 9.)

El volumen exportado había venido declinando desde 1975 (con las excepciones de 1976 y 1979). En esos ocho años —considerando el promedio anual— el quantum exportado descendió 2.1%, lo que pone en evidencia las dificultades del sector exportador para ampliar sus ventas en el exterior. Por el contrario, la tendencia en general favorable del valor de las exportaciones se explica por el comportamiento muy positivo de sus valores unitarios. A pesar de que en 1982, como ya se ha

indicado, éste disminuyó casi 13%, habría que remontarse a 1971 o 1975 para encontrar descensos de proporciones similares. El retroceso de 1982 se sumó al cuasi estancamiento de los precios en 1981, cumpliéndose de esta manera dos años seguidos de comportamiento desfavorable.

En función de todo lo anterior, el valor de las principales exportaciones —salvo el gas natural y secundariamente el azúcar— se contrajo considerablemente. Así, el estaño —uno de los principales componentes de las ventas externas— cayó en más de 17%, cumpliéndose de esta manera el tercer año consecutivo de retroceso. (Véase el cuadro 10.)

A tal descenso contribuyeron la evolución del precio y del volumen exportado. En efecto, el valor unitario, con una disminución de 5.5%, se situó en el lugar más bajo desde 1978. (Véase el gráfico 2.) Sin embargo, en el volumen la baja fue aún mayor; con una caída de más de 9%, el índice del cuántum se colocó en el nivel más reducido, al menos desde 1970. (Véase el gráfico 3.) Paralelamente, en 1982 continuó el descenso —iniciado en 1980— del precio nominal de este mineral, situándose en el nivel de 1978; sin embargo, como consecuencia de la inflación externa, en términos reales la caída fue aún mayor. En efecto, el precio real del estaño deflactado por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos cayó en 1982 más de 12%, y si se deflacta por el índice del valor unitario de las importaciones de bienes y servicios realizadas por Bolivia, la disminución aparece superior a 9%. Empero, lo más grave fue que el precio en valores constantes se contrajo entre 1979 y 1982 a razón de 8.5% al año, si el cálculo se establece sobre los precios al por mayor, y en más de 7% si se emplea el valor unitario de las importaciones. (Véase el cuadro 11 y el gráfico 4.)

Un comportamiento similar mostró la plata. El valor de sus exportaciones, que se había duplicado con creces en 1980 y se había reducido más de 45% un año después, en 1982, con un descenso de 57%, quedó situado también en la cifra más baja desde 1978. (Véase otra vez el cuadro 10.) El descenso en el valor de las ventas externas de este metal precioso se debió a la fuerte reducción de 28% en el volumen vendido, lo que hizo que el índice del cuántum exportado cayese al nivel más bajo desde 1972. (Véase nuevamente el gráfico 3.) A la caída de las exportaciones también contribuyó significativamente la baja en el valor unitario de 31%. (Véase otra vez el gráfico 2.)

A diferencia de lo ocurrido con los demás minerales, así como con las exportaciones no tradicionales que cayeron fuertemente, las exportaciones de gas, si bien con una aceleración menor, continuaron elevándose. Estas, después de doblarse en 1980 y crecer algo más de 50% un año después, en 1982 se ampliaron 14%. (Véase otra vez el cuadro 10.) Tal aumento fue posible gracias a la

Cuadro 10

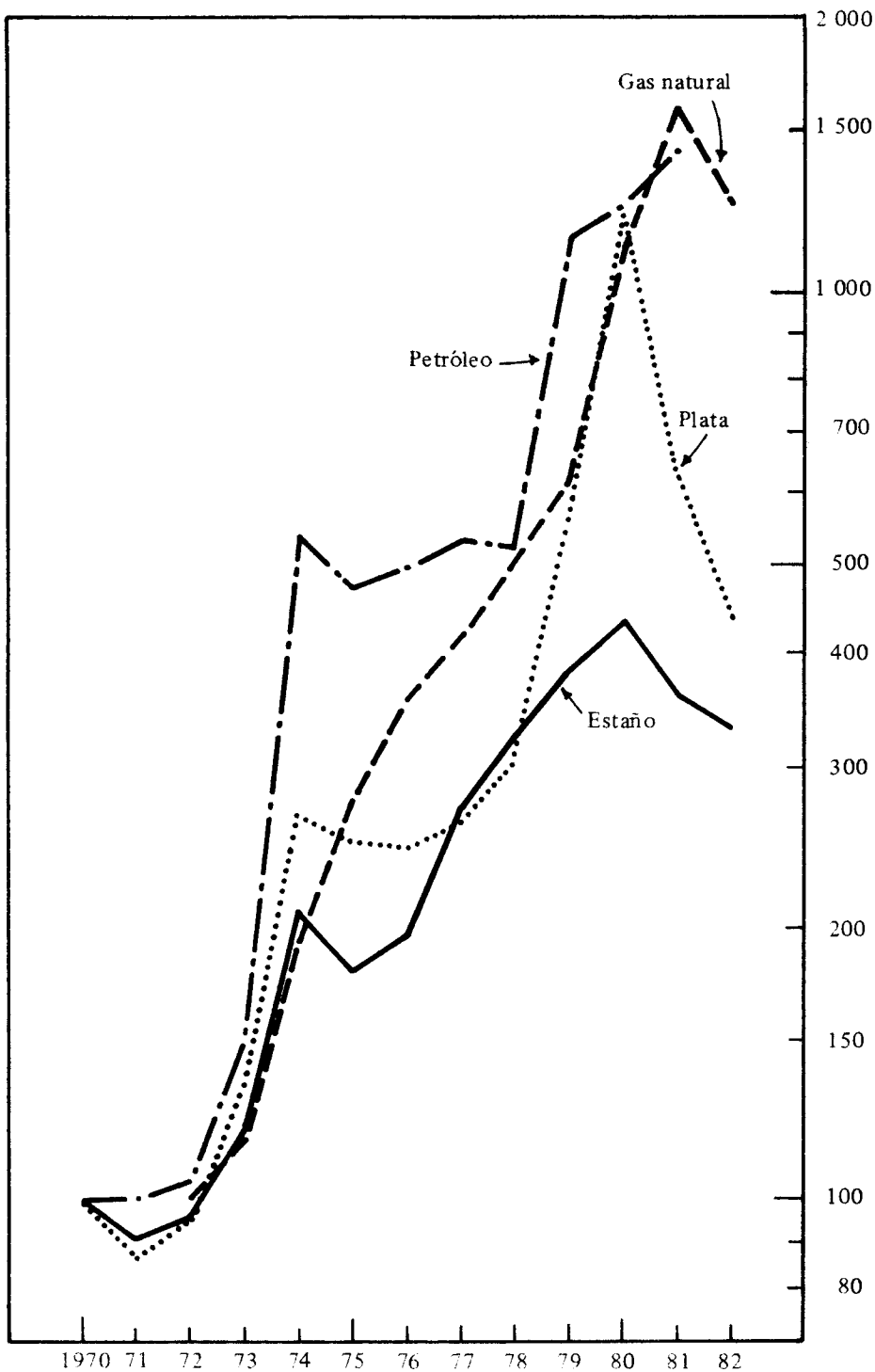
BOLIVIA: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

| | Millones de dólares | | | | Composición porcentual | | Tasas de crecimiento | | |
|---------------------------------------------------|---------------------|------|------|-------------------|------------------------|-------|----------------------|-------|-------------------|
| | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^a | 1975 | 1982 | 1980 | 1981 | 1982 ^a |
| Total | 761 | 942 | 909 | 804 | 100.0 | 100.0 | 24.0 | -3.5 | -11.5 |
| Principales exportaciones tradicionales | 629 | 744 | 783 | 717 | 87.8 | 89.1 | 18.2 | 5.3 | -8.5 |
| Estaño concentrado y metálico | 362 | 352 | 322 | 266 | 32.7 | 33.0 | -3.0 | -8.3 | -17.4 |
| Plata | 47 | 107 | 58 | 25 | 5.3 | 3.1 | 127.7 | -45.7 | -56.9 |
| Zinc | 14 | 10 | 13 | 9 | 7.7 | 1.1 | -28.5 | 30.0 | -30.7 |
| Volframio | 31 | 41 | 37 | 28 | 4.2 | 3.4 | 32.2 | -9.7 | -24.3 |
| Antimonio | 26 | 24 | 30 | 14 | 3.2 | 1.7 | -7.6 | 25.0 | -53.3 |
| Petróleo | 4 | - | - | - | 21.3 | - | - | - | - |
| Gas natural | 105 | 221 | 337 | 384 | 8.2 | 47.7 | 110.4 | 52.4 | 13.9 |
| Principales exportaciones no tradicionales | 62 | 86 | 31 | 25 | 12.0 | 3.1 | 38.7 | -63.9 | -19.3 |
| Azúcar | 27 | 46 | 5 | 7 | 3.2 | - | 70.3 | -89.1 | 40.0 |
| Maderas | 17 | 21 | 12 | 5 | 2.1 | - | 23.5 | -42.8 | -58.3 |
| Café | 18 | 19 | 14 | 13 | 1.3 | 1.6 | 5.5 | -26.3 | -7.1 |
| Otras | 70 | 112 | 95 | 62 | 0.2 | 7.7 | 60.0 | -15.1 | -34.7 |

Fuente: Banco Central de Bolivia.

^aCifras preliminares.

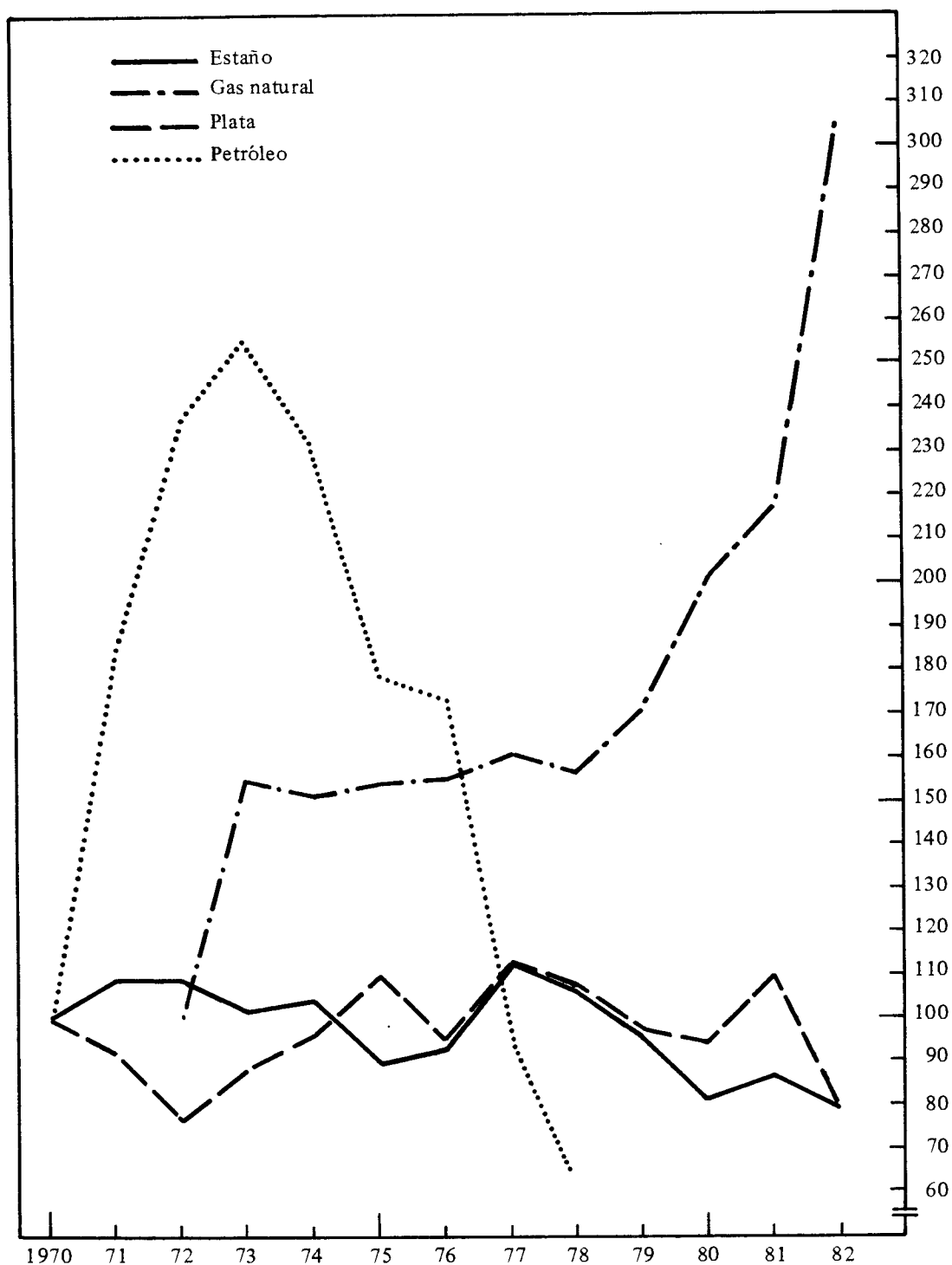
Gráfico 2
**BOLIVIA: INDICES DE VALORES UNITARIOS EN DOLARES
 DE LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES**



Fuente: Banco Central de Bolivia y Fondo Monetario Internacional (FMI).

Gráfico 3

BOLIVIA: INDICES DE VOLUMEN EXPORTADO DE ALGUNOS PRODUCTOS



Fuente: Banco Central de Bolivia y Fondo Monetario Internacional (FMI).

Cuadro 11

BOLIVIA: PRECIO MEDIO DEL ESTAÑO EN LA BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Dólares por libra)

| | Precio nominal (1) | Indice de precios (1970 = 100) | | | Precio real (dólares de 1970) | |
|------|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------|--|
| | | Precios al por mayor de Estados Unidos (2) | Valor unitario de las importaciones de bienes y servicios de Bolivia (3) | Precio real | | |
| | | | | (1/2) | (1/3) | |
| 1970 | 1.6 | 100.0 | 100.0 | 1.6 | 1.6 | |
| 1971 | 1.5 | 103.3 | 102.4 | 1.4 | 1.4 | |
| 1972 | 1.7 | 107.9 | 108.2 | 1.5 | 1.5 | |
| 1973 | 2.1 | 122.0 | 124.2 | 1.7 | 1.7 | |
| 1974 | 3.7 | 145.0 | 152.4 | 2.5 | 2.4 | |
| 1975 | 3.1 | 158.4 | 171.6 | 1.9 | 1.8 | |
| 1976 | 3.4 | 165.7 | 180.0 | 2.0 | 1.8 | |
| 1977 | 4.9 | 175.9 | 198.5 | 2.7 | 2.4 | |
| 1978 | 5.8 | 189.6 | 218.1 | 3.0 | 2.6 | |
| 1979 | 7.0 | 213.4 | 256.0 | 3.2 | 2.7 | |
| 1980 | 7.6 | 243.4 | 283.6 | 3.1 | 2.6 | |
| 1981 | 6.4 | 265.4 | 294.3 | 2.4 | 2.1 | |
| 1982 | 5.8 | 271.1 | 293.1 | 2.1 | 1.9 | |

Fuente: UNCTAD, Fondo Monetario Internacional (FMI) y estimaciones de la CEPAL.

expansión del volumen exportado, ya que el valor unitario bajó. En efecto, la cantidad vendida —básicamente a la Argentina— se alzó 40%. En cambio, su precio disminuyó casi 20%, quedando situado aún así como el segundo más alto desde 1972. (Véanse de nuevo los gráficos 2 y 3.)

ii) *Las importaciones de bienes.* Entretanto, el valor de las importaciones de bienes —por las razones apuntadas anteriormente— cayó espectacularmente. En efecto, luego de que en 1980 se redujeron en más de 16% y de que en 1981 permanecieron estancadas, en 1982 volvieron a disminuir más de 37%, tasa de descenso desconocida en el comercio de bienes y servicios, al menos desde 1971. La fuerte contracción experimentada por las compras externas de bienes contrasta especialmente con el comportamiento seguido por éstas entre 1973 y 1979, cuando crecieron a una tasa anual de 11%. Véase otra vez el cuadro 9.)

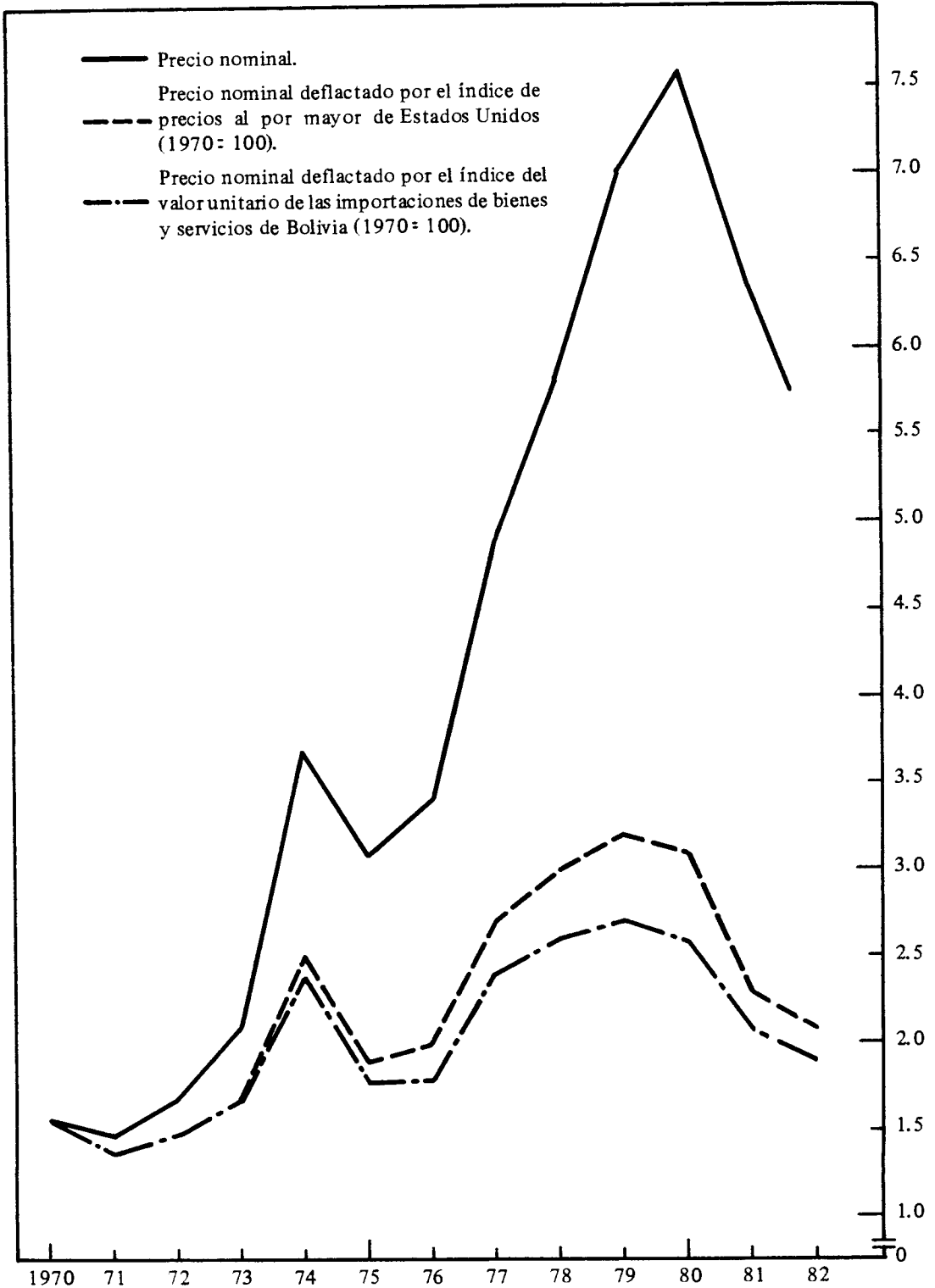
La baja del valor de las importaciones se debió, fundamentalmente, a la brusca caída de 36% en el cuántum importado pero también a la reducción de 2.3% del valor unitario. La fuerte declinación del volumen de las compras externas se produjo por cuarto año consecutivo, con lo cual éstas se redujeron en promedio a razón de 19% al año entre 1979 y 1982. (Véase nuevamente el cuadro 9.) Ritmos de descenso tan acentuados afectaron sensiblemente a la formación de capital, de tal forma que la relación entre importaciones de bienes de capital y la inversión en maquinaria y equipo había pasado a representar no menos del 58% desde 1973, llegando hasta 90% en 1978. Sin embargo, en 1982 debió reducirse.

Como se señaló, en los últimos años las importaciones habían mostrado altos ritmos de crecimiento, pero a partir de 1980, con el paréntesis de 1981, empezaron a caer dramáticamente, confirmando esta tendencia durante 1982.

En 1982 todas las compras externas disminuyeron enormemente. El descenso mayor correspondió a las importaciones de bienes de consumo, que con una baja de 65% acusaron uno de los retrocesos más severos en bastante tiempo. Paralelamente, la contracción afectó más profundamente a los bienes duraderos que a los no duraderos. Así, mientras que los primeros disminuyeron en 72%, los segundos lo hicieron en casi 59%. (Véase el cuadro 12.)

También se redujeron violentamente las importaciones de bienes de capital. Estas, que en 1981 se habían alzado en 40%, un año después cayeron 45%. Como quiera que su evolución no fue muy favorable en 1979 y 1980, el descenso medio en el cuatrienio fue de 15% anual, ritmo considerable-

Gráfico 4
BOLIVIA: PRECIO DEL ESTAÑO
(Dólares por libra)



mente acusado. Los mayores retrocesos correspondieron a las importaciones de bienes de capital para la agricultura y a los equipos de transporte; en el primer caso, las compras de maquinaria y equipo se redujeron, entre 1979 y 1982, en algo más de 32% al año, lo que no deja de sorprender, dado el carácter predominantemente agrario de la economía del país. Igualmente, y pese a la dificultad del traslado de productos para su comercialización, durante los cuatro últimos años tampoco tuvieron un comportamiento expansivo las compras de equipo de transporte, si bien a ello contribuyeron significativamente los problemas de infraestructura vial.

Entretanto, también sufrieron bruscos retrocesos las importaciones de materias primas y bienes intermedios, que con un descenso respecto de 1981 de 33%, se situaron en términos absolutos en el valor más bajo desde 1978. También en este caso la mayor caída correspondió a los insumos para la agricultura; estos se redujeron casi 60% en relación a 1981. Los descensos de las demás materias primas fueron algo menores: 36% para los combustibles y 32% para los insumos industriales. Sin embargo, como en ambos casos en los años precedentes la evolución había sido más favorable, el comportamiento sumamente adverso de 1982 quedó contrarrestado. Por último, a pesar de que las compras de materiales de construcción fueron las que menos se contrajeron (26%) este hecho no dejó de tener una especial significación, dado el déficit de viviendas en el país y el alto nivel de desempleo.

c) *La relación de precios del intercambio y el poder de compra de las exportaciones*

Por el efecto conjunto de las modificaciones en el valor unitario de las exportaciones y de las importaciones, la relación de precios del intercambio disminuyó más de 11% en 1982; se cumplió así el segundo año consecutivo de deterioro de esa relación, lo que neutralizó en gran medida la fuerte expansión de 19% en 1980. (Véase nuevamente el cuadro 9.)

Por último, y debido a la brusca caída de la relación de precios del intercambio y del pequeño aumento del cuántum exportado, el poder de compra de las exportaciones de bienes se redujo en más de 11%, lo que supuso la segunda mayor desaceleración desde 1975, cuando aquél se contrajo en 29%.

d) *El saldo de la cuenta corriente y los movimientos de capital*

Durante 1982, el déficit de la cuenta corriente se elevó a cerca de 170 millones de dólares, lo que representó un saldo 50% menor que en 1981 y similar al de 1980. (Véase el cuadro 13.) De esta manera, se cumplían doce años seguidos de déficit permanentes en las operaciones corrientes.

Las causas de este saldo negativo se encuentran muy especialmente en el comportamiento del balance de servicios, aunque el balance comercial también coadyuvó a él.

En efecto, el balance de mercancías arrojó un superávit sin precedentes, de casi 380 millones de dólares, lo que representó 150 millones más que en 1981. Como ya se ha señalado, este saldo favorable se originó básicamente por la brusca caída de las importaciones, superior a 37%. Sin embargo, de no ser por el retroceso de más de 11% en las exportaciones, el superávit habría resultado aún mayor. (Véase otra vez el cuadro 13.)

En el balance de servicios, conviene separar los servicios de factores de los demás componentes para así poder discernir más fácilmente de dónde provienen las dificultades de la cuenta corriente. Por la prestación de servicios no correspondientes a factores, el país tuvo un saldo en contra de 170 millones de dólares, con lo cual el déficit se redujo en 40 millones.

Luego, como consecuencia del comercio de bienes y de servicios no correspondientes a factores, el balance comercial mostró un saldo a favor del país de 208 millones de dólares, notablemente superior al de 17 millones de 1981.

En función de lo anterior, cabe concluir que una parte importante de los problemas del sector externo de la economía boliviana, provienen del comportamiento de los servicios de factores.

Como las transferencias unilaterales privadas permanecieron en torno al mismo orden de magnitud que en años anteriores, el déficit tuvo su origen —una vez más— en los servicios de factores (pagos por utilidades e intereses). En efecto, por el primer concepto, pagos por utilidades, éstos solamente ascendieron a 26 millones de dólares. Independientemente de la pequeña cuantía de este desembolso, se cumplió la tradición iniciada en 1971, y solamente rota en 1975 y 1976, de que el saldo acreedor/deudor del país frente al resto del mundo operase en contra de Bolivia.

Sin embargo, el problema fundamental de la cuenta corriente procedió —al igual que en años anteriores— de los desembolsos por intereses. Así, en 1982, por este concepto, debieron abonarse 366

millones de dólares —41 millones más que 1981—, pago equivalente al 40% de las exportaciones de bienes y servicios. Se aceleró así una trayectoria que, iniciada en la década anterior, se intensificó agudamente entre 1979 y 1982; en este cuatrienio, debieron pagarse 1 100 millones de dólares, mientras el valor de las exportaciones totales superaba ligeramente los 3 800 millones. (Véase nuevamente el cuadro 13.) Es decir, los pagos realizados en esos cuatro años por concepto de intereses equivalieron a casi el 30% del valor de todas las exportaciones de bienes y servicios. Por otra parte, y al igual que lo ocurrido con los desembolsos por utilidades, 1982 fue el decimosegundo año consecutivo en que Bolivia tuvo saldo deudor frente al exterior.

En los años anteriores a 1982, lo habitual fue que el saldo negativo de la cuenta corriente se viese compensado por las entradas de divisas que se producían en la cuenta de capital. Pero en el último año esta tradición se rompió y, tanto los movimientos de capital a largo plazo como los de corto plazo, modificaron considerablemente sus tendencias anteriores.

En 1982, y por primera vez desde 1971, las exportaciones de capital a largo plazo fueron mayores que las importaciones, lo que desembocó en una salida de divisas de 11 millones de dólares. Previamente, en 1981, se había alcanzado un superávit de nada menos que 473 millones, cifra que dobló casi la de 1980. Para resaltar el radical cambio de la tendencia que supuso lo ocurrido en 1982 con los movimientos de capital, baste señalar que de todas las importaciones de capital a largo plazo realizadas por la economía desde 1971, el 43% —971 millones de dólares— se llevó a cabo entre 1979 y 1981.

Profundizando brevemente en el detalle de los movimientos de capital a largo plazo, habría que destacar en primer lugar la escasa importancia que en 1982 tuvieron las inversiones directas, las que bajaron casi 60% con respecto a 1981 y fueron de solamente 25 millones de dólares. En todo caso, la incidencia de este tipo de inversiones en el balance de pagos ha sido tradicionalmente muy reducida.

No puede decirse lo mismo sobre "otros movimientos de capital a largo plazo", partida que secularmente ha mostrado el origen de los ingresos de divisas de la economía. Solamente entre 1979 y 1981 entraron en el país, por este concepto, 870 millones de dólares (es decir, casi lo mismo que se exportó en 1979 o 1982) y las importaciones de capital de 1981 fueron casi el doble de las de 1980. Sin embargo, en 1982 se invirtió totalmente esta tendencia y las salidas superaron a las entradas en 36 millones de dólares, rompiéndose con ello el comportamiento que —tradicionalmente— había caracterizado a esta partida del balance de capitales desde 1971.

Cuadro 12

BOLIVIA: IMPORTACIONES DE BIENES, FOB

| | Millones de dólares | | | | Composición porcentual | | Tasas de crecimiento | | | |
|---------------------------------------------|---------------------|------|------|-------------------|------------------------|-------------------|----------------------|-------|---------|-------------------|
| | 1979 | 1980 | 1981 | 1981 ^a | 1972 | 1982 ^a | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^a |
| Total | 674 | 563 | 779 | 430 | 100.0 | 100.0 | 2.2 | -16.4 | 38.3 | -44.8 |
| Bienes de consumo | 128 | 145 | 196 | 68 | 21.5 | 15.8 | -4.4 | 13.2 | 35.1 | -65.3 |
| Duraderos | 49 | 56 | 97 | 27 | 5.4 | 6.3 | -3.9 | 14.2 | 73.2 | -72.1 |
| No duraderos | 79 | 89 | 99 | 41 | 16.1 | 9.5 | -4.8 | 12.6 | 11.2 | -58.5 |
| Materias primas y bienes intermedios | 229 | 209 | 288 | 194 | 40.4 | 45.9 | 6.5 | -8.7 | 37.7 | -32.6 |
| Combustibles | 5 | 1 | 11 | 7 | - | 1.6 | -16.6 | -80.0 | 1 000.0 | -36.3 |
| Para la agricultura | 7 | 9 | 12 | 5 | - | 1.1 | -12.5 | 28.5 | 33.3 | -58.3 |
| Para la industria | 185 | 172 | 223 | 151 | - | 35.1 | 10.7 | -7.0 | 29.6 | -32.3 |
| Materiales de construcción | 32 | 27 | 42 | 31 | 5.9 | 7.1 | -8.5 | -15.6 | 55.5 | -26.2 |
| Bienes de capital | 314 | 207 | 289 | 159 | 34.5 | 37.0 | 2.2 | -34.0 | 39.6 | -44.9 |
| Para la agricultura | 15 | 11 | 18 | 4 | 1.8 | 1.0 | -21.0 | -26.6 | 63.6 | -77.7 |
| Para la industria | 173 | 127 | 170 | 111 | 17.2 | 25.8 | -9.8 | -26.5 | 33.8 | -34.7 |
| Equipos de transporte | 126 | 69 | 101 | 44 | 15.6 | 10.2 | 32.6 | -45.2 | -46.3 | -56.4 |
| Otros | 3 | 2 | 6 | 9 | 3.6 | 2.0 | - | -33.3 | 200.0 | 50.0 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Boletín de comercio exterior*, N.º 1.

^aCifras preliminares.

Cuadro 13

BOLIVIA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

| | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^a |
|----------------------------------------|------|------|-------|-------|-------|-------------------|
| Balance de la cuenta corriente | -131 | -353 | -399 | -166 | -312 | -166 |
| Balance comercial | -64 | -242 | -226 | 90 | 17 | 208 |
| Exportaciones de bienes y servicios | 695 | 703 | 855 | 1 043 | 1 012 | 913 |
| Bienes fob | 634 | 627 | 762 | 942 | 909 | 804 |
| Servicios reales ^b | 61 | 76 | 93 | 101 | 103 | 108 |
| Transporte y seguros | 12 | 15 | 29 | 32 | 34 | 26 |
| Viajes | 29 | 35 | 37 | 40 | 36 | 40 |
| Importaciones de bienes y servicios | 759 | 946 | 1 081 | 953 | 994 | 704 |
| Bienes fob | 579 | 724 | 815 | 680 | 680 | 425 |
| Servicios reales ^b | 180 | 222 | 266 | 273 | 314 | 279 |
| Transporte y seguros | 103 | 140 | 177 | 168 | 196 | 82 |
| Viajes | 38 | 41 | 45 | 52 | 50 | 40 |
| Servicios de factores | -69 | -116 | -183 | -264 | -343 | -389 |
| Utilidades | -1 | -18 | -28 | -19 | -29 | -26 |
| Intereses recibidos | 4 | 1 | 2 | 14 | 15 | 6 |
| Intereses pagados | -69 | -96 | -155 | -256 | -325 | -366 |
| Otros | -2 | -3 | -3 | -3 | -3 | -4 |
| Transferencias unilaterales privadas | 2 | 5 | 11 | 8 | 13 | 15 |
| Balance de la cuenta de capital | 198 | 269 | 417 | 19 | 319 | 209 |
| Transferencias unilaterales oficiales | 13 | 22 | 41 | 48 | 26 | 34 |
| Capital de largo plazo | 325 | 293 | 257 | 252 | 473 | -11 |
| Inversión directa | -1 | 12 | 18 | 41 | 60 | 25 |
| Inversión de cartera | - | - | - | -3 | - | - |
| Otro capital de largo plazo | 326 | 281 | 240 | 213 | 413 | -36 |
| Sector oficial ^c | 169 | 114 | 89 | 264 | 310 | -28 |
| Préstamos recibidos | 221 | 326 | 149 | 334 | 328 | 187 |
| Amortizaciones | -42 | -203 | -57 | -56 | -53 | -215 |
| Bancos comerciales ^c | - | - | 77 | -24 | 26 | -11 |
| Préstamos recibidos | - | - | 87 | 13 | 10 | 24 |
| Amortizaciones | - | - | -10 | -21 | -6 | -35 |
| Otros sectores ^c | 157 | 167 | 74 | -26 | 77 | 3 |
| Préstamos recibidos | 238 | 275 | 151 | 94 | 96 | 94 |
| Amortizaciones | -81 | -108 | -77 | -90 | -55 | -91 |
| Capital de corto plazo, neto | -61 | 40 | 147 | -20 | 148 | -36 |
| Sector oficial | 42 | -53 | 192 | -29 | 200 | 69 |
| Bancos comerciales | 38 | 51 | -11 | -19 | 6 | 16 |
| Otros sectores | -141 | 42 | -34 | 28 | -58 | -121 |
| Errores y omisiones | -79 | -35 | -28 | -260 | -329 | 221 |
| Balance global^d | 67 | -84 | 19 | -147 | 6 | 43 |
| Variación total de reservas | | | | | | |
| (- significa aumento) | -44 | 55 | -24 | 136 | -23 | -43 |
| Oro monetario | -8 | -2 | -2 | -2 | -3 | -2 |
| Derechos especiales de giro | 1 | -11 | 18 | - | - | - |
| Posición de reserva en el FMI | -2 | -3 | 12 | - | - | - |
| Activos en divisas | -60 | 56 | -39 | 72 | 6 | -56 |
| Otros activos | 24 | -4 | -14 | 6 | -17 | - |
| Uso de crédito del FMI | - | 20 | - | 61 | -9 | 15 |

Fuente: 1977-1981: Fondo Monetario Internacional, *Balance of Payments Yearbook*; 1982: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

^a Cifras preliminares.

^b Los servicios reales incluyen también otras transacciones oficiales y privadas, pero excluyen servicios de factores.

^c Además de los préstamos recibidos y sus amortizaciones, se incluyen préstamos concedidos netos y otros activos y pasivos.

^d El balance global es la suma del balance de la cuenta corriente más el balance de la cuenta de capital. La diferencia entre la variación total de reservas con signo contrario y el balance global, representa el valor de los asientos de contrapartida: monetización de oro, asignación de derechos especiales de giro y variación por revalorización.

En relación a los sujetos económicos cuyas operaciones aparecen reflejadas en esta cuenta, los dos hechos más importantes que se reflejan en la gestión de 1982 fueron los siguientes: las entradas de capital a largo plazo del "sector oficial" y de "otros sectores" disminuyeron sensiblemente y, en el primer caso pasaron a ser negativas. El "sector oficial" —constituido por el gobierno general y el Banco Central— pasó a recibir en 1981 un ingreso de 310 millones de dólares, a pagar en 1982 al resto del mundo la suma de 28 millones, porque el monto de los préstamos recibidos se contrajo bruscamente en 43% y las amortizaciones se elevaron en 162 millones de dólares, lo que representó un alza de nada menos que 305%.

La partida "otros sectores" —formada por las empresas estatales y privadas— mostró un comportamiento bastante parecido, si bien también tuvo sus peculiaridades. Las entradas de capital desaparecieron virtualmente, ya que sólo ascendieron a 3 millones de dólares, 74 millones menos que en 1981. Esta brusca caída fue la segunda en magnitud desde 1971; la mayor se había registrado en 1980, con un saldo deudor de 26 millones de dólares. Respecto a la evolución de los préstamos y las amortizaciones, en 1982, como había ocurrido en 1980, los préstamos recibidos fueron utilizados casi totalmente en la amortización de préstamos de años anteriores, con lo que las entradas netas fueron prácticamente nulas. Por último, también los bancos comerciales amortizaron en 1982 más de lo que recibieron, siendo ésta la razón de que en 1982 se produjese una exportación neta de capital.

El comportamiento que tuvo durante 1982 el capital a corto plazo también ratifica la tendencia de la economía como exportadora neta de capital, fruto de la devolución de los empréstitos recibidos. En efecto, en conjunto, la cuenta de corto plazo registró una salida de capital por valor de 36 millones de dólares. En este caso, fueron los "otros sectores" los que mejoraron su saldo deudor, ya que efectuaron pagos por 121 millones de dólares, algo más del doble de lo amortizado en 1981. En cambio, el "sector oficial" y los "bancos comerciales" continuaron incrementando el endeudamiento externo, si bien la cuantía de los préstamos recibidos, fue —especialmente en el caso del gobierno central y el Banco Central— sensiblemente menor que en 1981.

Como resultado de todo lo descrito anteriormente, el balance global reflejó una entrada de capital de 43 millones de dólares. Cabe poner de relieve que en este resultado influyó el vuelco espectacular de la partida de errores y omisiones. Esta partida que, tradicionalmente, había venido mostrando salidas de capital cada vez mayores, en 1982 arrojó una entrada de capital de 220 millones de dólares. Dado que esta cuenta cumple el papel de ajustar la diferencia entre el total de ingresos y pagos y las variaciones finales de reservas, puede concluirse que estos ingresos de divisas procederían de transacciones no reflejadas en el Banco Central.

e) *La deuda externa*

Otra de las graves dificultades a la que tuvo que hacer frente la economía durante 1982, fue la de la deuda externa. Si bien los problemas derivados de su manejo se fueron acumulando en los últimos años, sus raíces se encuentran en los años setenta y especialmente en el período 1974-1978. De esta forma, en 1982 se llegó a la situación límite, cuando el país se declaró en mora, reconociendo así la imposibilidad de continuar pagando el servicio de la deuda. En efecto, "se dejaron de pagar capital e intereses por un monto aproximado de 700 millones de dólares".¹

De acuerdo con lo señalado, los principales indicadores de endeudamiento externo mostraron en 1982 tasas de variación negativas, lo que constituyó un fiel reflejo de la incapacidad de la economía para atender sus obligaciones externas, fruto de la escasez de divisas por una parte, y por otra, de la afluencia más lenta de financiamiento externo. Así, los desembolsos realizados en 1982, con un retroceso de 60%, cayeron a su nivel más bajo desde 1973. De esta forma, se confirmó la tendencia iniciada en 1979 y que ha persistido, salvo en 1980. Este comportamiento contrasta en especial con lo ocurrido entre 1974 y 1977; así, mientras que entre esos años el ritmo de crecimiento de la deuda desembolsada había sido nada menos que de 67% al año, durante el período 1979-1982 se registró un decrecimiento de 31% al año. (Véase el cuadro 14.)

Por otra parte, el saldo de la deuda durante los nueve primeros meses de 1982 disminuyó levemente con respecto a lo que era a fines del año anterior.

Como es lógico, existió un elevado grado de correspondencia entre los desembolsos de fondos efectuados y los saldos mantenidos a fines de cada año. Así, las mayores tasas de expansión de la deuda

¹ Véanse las declaraciones del Ministro de Planeamiento y Coordinación, en *Presencia*, 4 de febrero de 1983.

Cuadro 14

BOLIVIA: DEUDA EXTERNA PUBLICA

| | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^a |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------------------|
| | Millones de dólares | | | | | | | | | |
| Contratada a fines de año | ... | .. | ... | 1 979 | 2 442 | 3 102 | 3 498 | 3 642 | 3 840 | ... |
| Desembolsada durante el año | 56 | 129 | 171 | 295 | 439 | 541 | 323 | 430 | 354 | 119 |
| Saldos a fin de año | 707 | 786 | 883 | 1 107 | 1 458 | 1 762 | 1 941 | 2 220 | 2 542 | 2 522 |
| Servicio de la deuda | 53 | 76 | 92 | 111 | 161 | 355 | 262 | 280 | 278 | 221 |
| Amortizaciones | 35 | 54 | 65 | 71 | 101 | 271 | 144 | 122 | 102 | 73 |
| Intereses | 18 | 22 | 27 | 40 | 60 | 84 | 118 | 158 | 176 | 148 |
| | Tasas de crecimiento | | | | | | | | | |
| Contratada a fines de año | ... | .. | ... | ... | 23.3 | 27.0 | 12.7 | 4.1 | 5.4 | - |
| Desembolsada durante el año | ... | 130.3 | 32.5 | 360.9 | 48.8 | 23.2 | -40.2 | 33.1 | -17.6 | -61.3 |
| Saldos a fin de año | ... | 11.1 | 12.3 | 25.3 | 31.7 | 20.8 | 10.1 | 14.3 | 14.5 | 0.5 |
| Servicio de la deuda externa pública | ... | 43.3 | 21.0 | 20.6 | 45.0 | 120.4 | -26.1 | 6.8 | -0.7 | 9.9 |
| Amortizaciones | ... | 54.2 | 20.3 | 9.2 | 42.2 | 168.3 | -46.8 | -15.2 | -16.4 | -5.1 |
| Intereses | ... | 22.2 | 22.7 | 48.1 | 50.0 | 40.0 | 40.5 | 33.9 | 11.4 | 18.4 |
| | Relaciones porcentuales | | | | | | | | | |
| Servicio de la deuda externa pública/ desembolsos | 94.6 | 58.9 | 53.8 | 37.6 | 36.6 | 65.6 | 81.1 | 65.1 | 78.5 | 185.7 |
| Servicio de la deuda externa pública/ exportaciones de bienes y servicios | 18.4 | 12.8 | 18.9 | 17.8 | 23.1 | 50.4 | 30.6 | 26.8 | 27.4 | - |

Fuente: Banco Central de Bolivia.

^a Los datos se refieren al período enero-septiembre. Las tasas han sido calculadas con respecto a igual período del año anterior.

pendiente se originaron entre 1974 y 1977, acelerándose notablemente los ritmos de crecimiento con una elevación —en promedio— de 20% anual. En cambio a partir de 1979 y hasta 1982, el ritmo de evolución de los saldos pendientes se desaceleró apreciablemente, reduciéndose a sólo 9% al año. (Véase otra vez el cuadro 14.)

En función de lo anterior, durante los nueve primeros meses de 1982 el servicio de la deuda también moderó su ritmo de expansión, elevándose solamente en 10%. La tendencia a una progresiva aceleración de ese servicio de la deuda que había venido observándose en la economía se modificó a partir de 1979. Este vuelco, debido a una fuerte baja (26%) en los pagos en ese año, y después a alzas comparativamente reducidas, no debe interpretarse como fruto de una efectiva disminución de las obligaciones externas. Antes al contrario, ya que en 1979 tuvo que emprenderse el primer proceso de renegociación de la deuda, y de no haber sido así, la tendencia ascendente de los pagos por servicio de la deuda se habría prolongado hasta 1982, año en el que se inició el segundo proceso de renegociación.

La evolución seguida —tanto en el corto como en el largo plazo— por las amortizaciones y los intereses se ordenó a las tendencias señaladas anteriormente. En efecto, durante 1982 las devoluciones de los capitales prestados cayeron 5%, continuando de esta manera la trayectoria iniciada en 1979. Entre 1974 y 1978, aún con algunas oscilaciones, las amortizaciones crecieron a tasas considerablemente altas, entre las que sobresale la de casi 170% correspondiente a 1978. Sin embargo, a partir de 1979, como consecuencia de las progresivas dificultades del sector externo, y no de una reducción de sus compromisos con el exterior, las devoluciones de los capitales prestados empezaron a bajar espectacularmente, llegándose en 1982, como ya se dijo, a la cesación de pagos e inicio del proceso de renegociación de los mismos.

En cambio, el comportamiento de los pagos por concepto de intereses fue ligeramente distinto. Si bien es cierto que durante todo el período analizado aquéllos crecieron a tasas considerablemente elevadas, a partir de 1981 y después, en 1982, el ritmo de aceleración fue mucho menor. En efecto, luego de alzarse anualmente en más de 36% entre 1974 y 1980, en el bienio 1981-1982 sólo

aumentaron en 11 y 18%, respectivamente. Como ocurrió con las amortizaciones, es evidente que de no haber sido por la imposibilidad de pagar los intereses pendientes, especialmente a partir de 1982, tales tasas habrían sido más altas.

Analizando el comportamiento de la deuda durante el período 1973-1982, es notable la evolución del servicio anual de la deuda en relación a los desembolsos realizados cada año. Como puede comprobarse, si bien hasta 1977 entre el 36 y 60% de los desembolsos de cada año se destinaba a la amortización de los préstamos y pago de los intereses acumulados —salvo en 1973, año en que esa relación llegó casi al 100%—, a partir de 1978 esa proporción se elevó bruscamente. Desde ese año, la relación más baja entre servicio de la deuda y desembolsos fue 65%, llegándose en 1982 a la situación sin precedentes de que los pagos de amortizaciones e intereses casi doblaron el valor de los nuevos desembolsos. (Véase nuevamente el cuadro 14.)

Es importante poner de relieve aquí cuáles fueron los sectores de la actividad económica que desempeñaron un papel preponderante en el proceso de endeudamiento desarrollado durante los últimos años.

En primer lugar, puede comprobarse que las tasas de endeudamiento de los diferentes sujetos económicos entre 1975 y 1980 resultaron relativamente similares. Por otra parte, llama la atención su elevada magnitud, que osciló alrededor de 20% al año. Por último, en términos absolutos, el mayor endeudamiento correspondió habitualmente al gobierno central, los gobiernos locales y otras entidades del sector público. A este grupo de agentes económicos siguió el formado por las empresas públicas, quedando en último lugar el sector bancario especializado. (Véase el cuadro 15.)

Sin embargo, en relación al servicio de la deuda estos sectores exhiben similitudes y diferencias. En efecto, lo primero que se debe resaltar es el elevado ritmo de crecimiento anual del servicio de la deuda. Por otro lado, los pagos por amortizaciones e intereses se alzaron mucho más rápidamente en el caso del sector bancario especializado que en el de las empresas públicas, siendo que, en términos absolutos, éstos recurrieron más al financiamiento externo que el sector bancario. (Véase otra vez el cuadro 15.) Esto fue posible gracias a que los pagos de intereses efectuados por el sistema bancario crecieron a tasas muy altas (51% anual entre 1975 y 1980), en tanto que los intereses pagados por las empresas públicas se alzaron a un ritmo algo menor de 37% al año. En cambio, los pagos por concepto de amortización durante ese período se elevaron a ritmos relativamente similares en uno y otro caso.

Cuadro 15

BOLIVIA: DEUDA EXTERNA PUBLICA POR TIPO DE DEUDOR

(Millones de dólares)

| | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^a | Tasas anuales de crecimiento 1975-1980 |
|------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|------------------|-------------------|----------------------------------------|
| Deuda pública, saldos a fin de año | | | | | | | | | | | |
| Gobierno central, gobiernos locales y otras instituciones del sector público | 410 | 475 | 516 | 664 | 846 | 963 | 1 034 | 1 282 | 1 476 | 1 348 | 17.9 |
| Empresas públicas | 241 | 244 | 301 | 373 | 535 | 679 | 775 | 781 | 811 | 1 079 | 21.3 |
| Sector bancario especializado | 44 | 53 | 52 | 56 | 65 | 108 | 130 | 156 | 254 | 95 | 19.7 |
| Servicio de la deuda pública | | | | | | | | | | | |
| Gobierno central, gobiernos locales y otras instituciones del sector público | 15 | 23 | 26 | 52 | 70 | 247 | 116 | 131 | 123 ^b | | 33.6 |
| Empresas públicas | 32 | 46 | 47 | 50 | 79 | 96 | 134 | 131 | 122 ^b | | 19.0 |
| Sector bancario especializado | 3 | 5 | 17 | 8 | 10 | 11 | 18 | 20 | 116 ^b | | 25.9 |

Fuente: Banco Central de Bolivia.

^aFin de septiembre.

^bIncluye ajustes.

Cuadro 16

BOLIVIA: DEUDA EXTERNA DESEMBOLSADA POR TIPO DE ACREEDOR

(Millones de dólares)

| | 1973 ^a | 1974 ^a | 1975 ^a | 1976 | 1977 ^b | 1978 ^b | 1979 ^b | 1980 | 1981 | 1982 ^c |
|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------|-------------------|-------------------|-------------------|------|------|-------------------|
| Organismos multilaterales | 18 | 25 | 33 | 40 | 61 | 72 | 83 | 160 | 99 | 40 |
| Créditos bilaterales | 12 | 26 | 8 | 81 | 66 | 64 | 54 | 77 | 208 | 45 |
| Bancos privados del exterior | 12 | 62 | 82 | 154 | 234 | 305 | 97 | 182 | 41 | 15 |
| Proveedores | 13 | 17 | 50 | 18 | 44 | 41 | 56 | 7 | 4 | 15 |
| Otros | - | - | - | - | 31 | 56 | 31 | 1 | 1 | 1 |

Fuente: Banco Central de Bolivia.

^aDurante estos años, algunos de los créditos recibidos aparecen como concedidos por varios acreedores, sin que sea posible individualizar el monto del crédito aportado por cada uno de ellos. En este cuadro se contabilizaron como entregados en su totalidad por el prestamista de mayor importancia institucional.

^bEn estos años no aparecen desglosados los acreedores del sistema bancario especializado; se incluye en el renglón "otros".

^cCifras preliminares, hasta septiembre.

En cuanto a los acreedores, por último, los aspectos más relevantes serían los siguientes. En primer lugar, durante la mayor parte del período considerado fue la banca privada internacional el intermediario financiero que puso la mayor cantidad de fondos a disposición de la economía del país; entre 1974 y 1978, los créditos efectivamente desembolsados por Bolivia procedentes de bancos privados oscilaron entre el 47 y 57% del total. A partir de 1979, esta tendencia se atenuó ligeramente, para caer de manera brusca en 1981 y 1982. Durante estos dos años, la banca privada internacional solamente proporcionó el 12% de los recursos externos. (Véase el cuadro 16.)

Por otro lado, en términos absolutos —con la excepción del período 1973-1975, en el que los créditos concedidos por los proveedores fueron relativamente importantes— las otras dos fuentes principales de financiación externa fueron los créditos bilaterales, y en especial los de los organismos multilaterales, que en 1981 llegaron a representar el 60% del total.

En alguna medida, los créditos de proveedores mostraron un comportamiento similar al de los otorgados por la banca internacional. Luego de representar proporciones significativas del financiamiento externo durante el trienio 1973-1975, a partir de ese último año redujeron notablemente su ritmo de crecimiento hasta llegar a valores mínimos en 1980 y 1981, aunque en 1982 mostraron una fuerte recuperación. El agravamiento de la situación general de la economía boliviana y las dificultades a las que su sector externo tuvo que hacer frente, especialmente en los dos últimos años, hizo que ambos tipos de intermediarios financieros redujesen ostensiblemente los recursos puestos a disposición del país. (Véase otra vez el cuadro 16.)

Como ya se ha indicado, en 1982 se tuvo que emprender un nuevo proceso de renegociación de la deuda. Por una parte, y luego de varios meses de negociaciones, se suscribieron nuevos acuerdos de diferimiento de los pagos con los gobiernos de algunos países, como Argentina, Brasil y Perú. Por otra, también se entablaron conversaciones con la banca privada internacional, con la que el país mantenía una deuda de 750 millones de dólares, de los cuales ya habían sido renegociados previamente 450 millones. Simultáneamente, se sostuvieron conversaciones con el FMI a fin de conseguir un convenio de crédito ampliado, si bien al finalizar el año no se había llegado a ningún acuerdo.

Por último —aparte de algunos créditos menores que recibió el país a lo largo del año—, tras el advenimiento del nuevo régimen fueron descongelados los fondos de asistencia bilateral que el gobierno estadounidense tenía retenidos desde julio de 1980.

f) *El tipo de cambio*

Uno de los mayores problemas de la economía, a lo largo de 1982, fue la tremenda inestabilidad a que se vio sometido el tipo de cambio.

La relación peso boliviano/dólar se había mantenido fija desde 1979, año en el que el peso se había devaluado por última vez. Como en el transcurso de ese año y los siguientes, la inflación interna había sido superior a la internacional, el mantenimiento del tipo de cambio había equivalido al subsidio de los productos extranjeros en detrimento de los nacionales, lo que había repercutido en un

fuerte aumento de las importaciones. Además, en 1982 —como se señala más adelante— se iban a producir determinados vencimientos de la deuda externa, y ya a finales de 1981 las autoridades afirmaban que “el flujo de divisas que se generaba no era suficiente para atender el servicio de la deuda y las necesidades de importación”.⁸ En las mismas declaraciones,⁹ se afirmaba que la reserva de divisas con las que se había finalizado el ejercicio económico ascendía a poco más de un millón de dólares, y se planteaba la conveniencia de establecer un sistema de flotación.

A partir de ese momento, uno de los temas centrales de las discusiones en los medios económicos y empresariales fue la conveniencia o no de establecer el tipo de cambio flotante. Desde el primer momento, se puso de manifiesto la disconformidad de los diferentes sectores de la vida económica del país ante esta posibilidad; además, ella dio alas a la especulación con el dólar, e hizo que, ante la escasez de divisas, los empresarios se viesen obligados a adquirirlas en el mercado paralelo. Por otra parte, como la tributación se establecía a base del tipo de cambio oficial, la diferencia entre éste y el del mercado libre era considerada ganancia presunta.

Sin embargo, las autoridades decidieron devaluar el peso y seguir con el sistema de tipo de cambio fijo.

En efecto, el 5 de febrero de 1982, y en el marco de un amplio conjunto de medidas económicas, se tomaron las siguientes disposiciones:

- i) el nuevo tipo de cambio entre el peso boliviano y el dólar se estableció en 43.13 pesos por dólar, lo que supuso un aumento del tipo de cambio de 76%;
- ii) se suprimió el impuesto de 1.6% sobre la compraventa de divisas y el de 2% de timbres fiscales;
- iii) se mantuvo la obligación de entregar al Banco Central el 100% de las divisas provenientes de las exportaciones del sector público y del sector privado, deduciendo sólo los gastos de operación y regalías pagados en moneda extranjera;
- iv) se prohibió, tanto al sistema bancario como a las casas de cambio, constituir depósitos en el extranjero con divisas provenientes del Banco Central;
- v) igualmente, se prohibió que las entidades pertenecientes a la administración central, entidades descentralizadas, desconcentradas y locales, pudieran constituir y mantener depósitos y otros activos financieros en moneda extranjera, tanto en el interior como en el exterior del país, debiendo realizar sus operaciones en divisas extranjeras por intermedio del Banco Central;
- vi) finalmente, se reiteró la obligación que tenían el sistema bancario y las casas de cambio, de remitir al Banco Central los partes diarios del movimiento de compra y venta de divisas.

Sin embargo, la depreciación del peso en 76% no puso término a la especulación con el dólar, sino que, por el contrario, alentó importantes alzas de precios, acaparamiento y ocultación de bienes.

En estas circunstancias, apenas seis semanas después se modificó por completo la política cambiaria. Las nuevas disposiciones introdujeron las siguientes innovaciones en el área cambiaria:

- i) se establecieron dos mercados de divisas, uno oficial y otro libre, reconociéndose de esta manera las operaciones que desde mucho antes se venían desarrollando en el mercado paralelo;
- ii) las operaciones del mercado oficial se ajustarían a los siguientes principios:
 - el mercado oficial sería administrado por el Banco Central y atendería únicamente las obligaciones del comercio exterior y servicio de la deuda externa del gobierno central y del Banco Central
 - los recursos financieros en moneda extranjera para el mercado oficial provendrían de los préstamos del exterior que obtuviesen el gobierno central y el Banco Central
 - los excedentes de moneda extranjera pertenecientes a las empresas exportadoras del sector público, así como todos los ingresos de capitales provenientes del exterior, que estas empresas y otras entidades del sector público obtuviesen, serían canalizados al mercado libre por intermedio del Banco Central, que actuaría como agente financiero de dichas empresas;

⁸ Véanse declaraciones del Presidente del Banco Central de Bolivia, en *Prevenia*, 31 de diciembre de 1981.

⁹ *Ibidem*.

- iii) el funcionamiento del mercado libre de cambios quedó establecido en los siguientes términos:
- el mercado libre de cambios estaría formado por el sistema bancario privado, bancos del Estado y las casas de cambio
 - en él se atenderían las necesidades de divisas del sector privado y aquella parte del sector público no abastecida en el mercado oficial
 - las transacciones realizadas por la banca comercial, el Banco del Estado y las casas de cambio, se efectuarían con las divisas provenientes de sus propios recursos, y con aquéllos que captasen en moneda extranjera de fuentes internas y externas
 - los excedentes en moneda extranjera, pertenecientes al sector exportador privado, serían canalizados directamente al mercado libre
 - finalmente, se creaba —en favor del Tesoro General de la Nación el impuesto de 1.8% sobre venta de divisas, tanto en el mercado oficial como en el libre;
- iv) sin embargo, la medida más importante de todas las adoptadas en esta oportunidad fue la modificación del régimen de entrega obligatoria del 100% de las divisas provenientes de las exportaciones del sector público y privado al Banco Central. En efecto, a partir de esta fecha, todas las instituciones, empresas, sociedades y otras personas naturales y jurídicas del sector privado y público, harían entrega obligatoria al Banco Central solamente del 40% del valor neto de las exportaciones efectuadas. Igualmente deberían obligatoriamente entregar en dólares los impuestos, regalías y otros gravámenes a las exportaciones. Paralelamente, quedaron derogados algunos de los incentivos fiscales a la exportación que se establecieron a fines de 1981.

Cuadro 17

BOLIVIA: EVOLUCION DE LOS TIPOS DE CAMBIO

| | Tipos de cambio nominales ^a (pesos por dólar) | | Índices del tipo de cambio real efectivo ^b | |
|------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------|---------------|
| | Tipo de cambio oficial ^c | Tipo de cambio de referencia | Exportaciones | Importaciones |
| 1975 | 20.02 | - | 96.6 | 102.7 |
| 1976 | 20.02 | - | 102.8 | 108.4 |
| 1977 | 20.02 | - | 99.1 | 106.4 |
| 1978 | 20.02 | - | 102.8 | 110.3 |
| 1979 | 24.53 | - | 104.8 | 107.5 |
| 1980 | 24.53 | - | 100.0 | 100.0 |
| 1981 | 24.53 | - | 72.2 | 75.2 |
| 1982 | | | 126.1 | 130.9 |
| Enero | 24.53 | - | 67.7 | 70.6 |
| Febrero | 23.13 | 43.13 | 101.1 | 105.0 |
| Marzo | 43.18 | 81.00 | 117.9 | 122.3 |
| Abril | 43.18 | 78.00 | 125.0 | 129.4 |
| Mayo | 43.18 | 87.50 | 122.6 | 128.3 |
| Junio | 43.18 | 101.68 | 131.5 | 133.5 |
| Julio | 43.18 | 150.81 | 127.4 | 134.1 |
| Agosto | 43.18 | 179.54 | 135.2 | 141.6 |
| Septiembre | 43.18 | 229.17 | 137.3 | 142.2 |
| Octubre | 43.18 | 225.09 | 132.6 | 136.4 |
| Noviembre | 196.00 | - | 114.5 | 118.7 |
| Diciembre | 196.00 | - | 133.6 | 139.0 |

Fuente: Banco Central de Bolivia, CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales, y Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas financieras internacionales*.

^aTipos de cambio utilizados en el sistema bancario para la conversión de moneda extranjera en moneda nacional.

^bCorresponden a los índices del tipo de cambio oficial real del peso —excepto en el período marzo-octubre de 1982, en que se utilizó un tipo real obtenido como promedio del tipo oficial (ponderado en 40 por ciento) y del tipo de cambio de mercado libre (ponderado en 60 por ciento) — con respecto a monedas de países con los que tiene intercambio comercial, ponderados a su vez por la importancia relativa de las exportaciones o importaciones, según el caso, hacia o desde esos países. Sobre la metodología y fuentes utilizadas en el cálculo del tipo de cambio real efectivo, véase el apéndice estadístico en CEPAL, *Estudio Económico de América Latina*, 1981, publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.83 II.G.2.

^cTipo de cambio de venta a la vista fijado por el Banco Central para las exportaciones de bienes únicamente

En el último trimestre del año y luego de producido el cambio de régimen, ante la situación totalmente descontrolada del mercado cambiario y los efectos sumamente negativos que se habían hecho sentir en todo el sistema económico como consecuencia de la flotación (véase el cuadro 17), debieron ser adoptadas dos grandes disposiciones. Por una parte, se llevó a cabo la denominada "desdolarización" de la economía y, por otra, luego de una nueva devaluación, se volvió al tipo de cambio fijo y único, desapareciendo, por tanto, la doble área cambiaria.

En efecto, en los primeros días de noviembre se decretó la "desdolarización de la economía".

Sobre la necesidad de establecer estas medidas de emergencia el correspondiente decreto indica: "como consecuencia de la aplicación del sistema de flotación del dólar, las obligaciones contraídas en favor de los bancos privados en moneda extranjera o en moneda nacional con cláusula valor, se han incrementado desmesuradamente haciendo prácticamente imposible su cumplimiento por parte de los prestatarios"... [Por otro lado,]... "esa imposibilidad de pago afecta principalmente a sectores estratégicos de la economía, como la minería, la energía, la industria, el comercio, la agricultura, la ganadería y el transporte, cuyas dificultades financieras afectan a su vez al conjunto de la economía nacional", siendo causado todo ello por "la dolarización de los préstamos del sistema bancario y la aplicación del sistema de flotación del dólar".¹⁰ En función de todo lo anterior se determinó que:

i) Todas las obligaciones de plazo vencido, emergentes de las operaciones, contratos y servicios de créditos bancarios y privados contraídas en moneda extranjera o en moneda nacional con cláusula dólar, quedaban convertidas en pesos bolivianos al tipo de cambio ponderado del día de \$b 145.40 por dólar, exceptuando los contratos referentes al régimen de vivienda de interés social y del sistema de la Caja Central de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, que estarían sujetos a regímenes específicos.

ii) Todas las obligaciones de plazo vencido adquiridas entre personas naturales y/o jurídicas domiciliadas en el país como consecuencia de actos, contratos y operaciones de créditos civiles, comerciales y bancarios deberían pagarse únicamente en moneda nacional al tipo de cambio señalado anteriormente.¹¹

Por último, y como se indicó anteriormente, dos días después de la desdolarización, se volvería al tipo de cambio fijo para todas las transacciones, luego de otra devaluación, que en este caso supuso una elevación del tipo de cambio de 354%. En efecto, dentro del conjunto de medidas adoptadas por el gobierno constitucional, estaban las siguientes:

- se adoptó el tipo de cambio único, a razón de 196 pesos bolivianos por dólar
- quedó restablecida la obligatoriedad de entregar al Estado el 100% del valor neto de las exportaciones del sector público y privado
- igualmente, se introdujo el régimen de control de divisas
- todas las operaciones en divisas debían ser efectuadas exclusivamente por el Banco Central
- las personas naturales y jurídicas solamente podrían vender divisas al Banco Central, al Banco del Estado o a los agentes autorizados legalmente
- el sistema bancario, las casas de cambio, hoteles y agencias de turismo, únicamente podrían comprar divisas que no proviniesen de exportaciones de bienes y servicios, al tipo de cambio oficial. En este caso, se estableció una bonificación del 8% para los vendedores

¹⁰Véase *Gaceta Oficial de Bolivia*, Decreto Supremo Nº 19249, del 3 de noviembre de 1982.

¹¹Ibidem. El desarrollo de estos planteamientos se concretó en que: a) los depósitos a plazo en moneda extranjera realizados por personas naturales y/o jurídicas domiciliadas en el país, así como las obligaciones vencidas provenientes de préstamos otorgados con dichos depósitos a esas mismas personas por los bancos del sistema financiero nacional quedaron convertidos en pesos bolivianos al tipo de cambio ponderado de la fecha de \$b 145.40 por dólar, debiendo restituirse a ese tipo de cambio; b) las obligaciones en moneda nacional otorgadas con cláusula dólar deberían pagarse únicamente hasta el monto de la moneda nacional recibida, dejándose sin efecto la cláusula dólar; c) las obligaciones de plazo vencido asumidas mediante operaciones, contratos y servicios bancarios en moneda extranjera en favor de los bancos, con recursos provenientes de instituciones financieras del exterior, existentes a la fecha, quedaron convertidas a pesos bolivianos al tipo de cambio ponderado del día y deberían pagarse por los deudores al tipo de cambio de \$b 145.40 por dólar; d) a partir de esa fecha quedaron prohibidas todas las operaciones, actos jurídicos y contratos en moneda extranjera y en moneda nacional con cláusula dólar entre personas naturales y/o jurídicas domiciliadas en el país con excepción de las operaciones, contratos y servicios del sistema bancario con el exterior; e) todas las obligaciones señaladas en los artículos 1 y 2 del presente Decreto cuyo plazo de vencimiento no se hubiese cumplido a esa fecha, se pagarían exclusivamente en moneda nacional al tipo de cambio único vigente en el momento del pago; f) a partir de esa fecha se prohíbe a las instituciones financieras recibir depósitos en moneda extranjera.

- se prohibió terminantemente la venta de divisas a todos los componentes del sistema financiero, con la excepción del Banco Central
- se constituyó la Comisión de Política Cambiaria, para controlar las existencias de divisas y asignarlas a las importaciones de acuerdo con los criterios establecidos por el gobierno
- finalmente, se establecieron disposiciones encaminadas a regularizar la situación de aquellos exportadores que, teniendo que haber entregado las divisas correspondientes a sus ventas externas, no lo hubiesen hecho en el momento oportuno.

Todo lo anterior pone de manifiesto los bruscos cambios a los que se vio sometido el mercado cambiario, así como las repercusiones de ellos que se hicieron sentir en todo el sistema económico. En efecto, aun cuando la información disponible, por razones obvias, resulta incompleta, las oscilaciones a las que estuvo sujeto el tipo de cambio fueron realmente espectaculares. Así, de acuerdo con la información disponible, la diferencia entre los dos tipos de cambio llegó a elevarse en el mes de septiembre por encima de 430%. (Véase nuevamente el cuadro 17.)

En la situación ya descrita y en el dislocado proceso inflacionario que se desarrolló durante 1982, hubiese cabido esperar que el tipo de cambio real efectivo se hubiese visto sometido a un fuerte deterioro, como ocurrió en 1981, cuando los índices de las exportaciones y las importaciones cayeron 28 y 25 puntos, respectivamente. Sin embargo, en 1982, como consecuencia de las dos devaluaciones llevadas a cabo, los índices del tipo de cambio real efectivo se recuperaron marcadamente, alcanzando los mayores niveles desde 1970. El cambio de tendencia fue asombroso. Hasta el mes de enero habían continuado la caída iniciada en 1981; pero a partir de la devaluación del mes de febrero y hasta diciembre subieron de tal forma, que mientras el índice de las exportaciones se alzó nada menos que 54 puntos el de las importaciones lo hizo en 56. (Véase otra vez el cuadro 17.)

4. La evolución de los precios y de las remuneraciones

a) *La evolución de los precios*

Uno de los aspectos más relevantes en el comportamiento de la economía en 1982, fue el referente a la evolución de los precios. Difícilmente puede encontrarse en algún período anterior, un ejercicio económico en el que el proceso inflacionario tuviese tanta virulencia, ni sería fácil imaginar un año en el que las medidas instrumentadas sobre esta materia resultasen tan cambiantes como las tomadas, al menos durante la primera parte del período que se está analizando.

Así, el primer hecho, y el más significativo, fue el paso de una tasa inflacionaria de dos dígitos a otra de tres. En efecto, la variación de diciembre a diciembre del índice de precios al consumidor subió de 25% en 1981 a cerca de 300% en 1982, lo que supuso que multiplicó así en doce veces las tasas de 1981 y 1980, y en más de seis veces la de 1979. Todos los componentes del índice se ampliaron en proporciones similares, si bien el que mostró una mayor variación fue el correspondiente a los alimentos, que llegó a elevarse más de 313%. La variación media anual de los precios al consumidor mostró aumentos más reducidos: éstos fueron de 123%, lo que representó una cuadruplicación de la tasa de 32% que se había alcanzado en 1981. Un comportamiento muy similar mostraron los alimentos —considerando la media anual—, aunque el grupo que mayor alza experimentó fue el de diversos, que entre 1981 y 1982 sextuplicó su ritmo de expansión. (Véase el cuadro 18.)

Los precios al por mayor mostraron alzas superiores aún a las de los precios al consumidor. En efecto, la variación de diciembre a diciembre fue de más de 400%, lo que representó una elevación de la tasa inflacionaria de quince veces respecto a 1981. Si se toma la media anual, el incremento fue cercano al 230%. (Véase otra vez el cuadro 18.) Respecto a sus diferentes componentes, todos ellos exhibieron alzas apreciables, siendo la más notable la correspondiente a los productos importados, cuyos precios —de diciembre a diciembre— se elevaron en la extraordinaria proporción de 540% lo que supuso una sextuplicación. Este extraordinario incremento se debió, en primer lugar, al progresivo deterioro del tipo de cambio. En efecto, las dos devaluaciones llevadas a cabo en 1982 —la primera, en el mes de febrero con una revaluación de la moneda norteamericana de 76% y, la segunda, en noviembre de 1982, con un alza de la relación dólar/peso en 354%— tuvieron una conexión sumamente estrecha con la aceleración del ritmo inflacionario. A lo anterior, habría que añadir algunos hechos ya señalados: a partir del mes de marzo se dejó flotar la divisa americana, lo que

originó serias perturbaciones en el sistema económico; por otra parte, la carencia de divisas para realizar las importaciones contribuyó de manera determinante a aumentos de tales proporciones; y por último, el acaparamiento y la especulación —independientemente de que se tratase de bienes de primera necesidad o no— tampoco fueron ajenos a las subidas de precios.

Las anteriores razones explican los fuertes aumentos de los precios de los productos importados. A ellos se añadieron otras referidas al funcionamiento interno de la economía, que contribuyeron decisivamente al alza general de precios: en primer lugar, la desmesurada expansión de los medios de pago —con un aumento de más de 150% sobre 1981—, como consecuencia de los permanentes déficit del gobierno central, y en segundo lugar, la fuerte reducción de la oferta global, que como ya se ha indicado, bajó casi 12% durante 1982. Ambas son manifestación de los importantes desajustes estructurales de la economía, que hicieron insuficientes e ineficaces las medidas de carácter coyuntural para reducir o atenuar los aumentos de precios.

Cronológicamente, en los tres primeros meses del año, la tasa de inflación —expresada a través del índice de precios al consumidor— era de 28%, y superaba a la de todo el año anterior (25%). Dos meses después, en mayo, se había doblado, y entre julio y agosto llegó a cuadruplicarse. Por otra parte, en siete de los doce meses del año, los aumentos de precios fueron superiores al 10% mensual. En otro orden de cosas, llama la atención que aun cuando las devaluaciones del peso boliviano se llevaron a cabo en los meses de febrero y noviembre, no fueron esos meses los de las mayores elevaciones. (Véase el gráfico 5.) Trayectoria muy similar fue la seguida por los precios al por mayor. Para referirse a la política de precios aplicada a lo largo del año, hay que distinguir dos subperíodos: el primero comprendió los meses de enero a septiembre y el segundo los de octubre a diciembre. En los nueve primeros meses, las medidas que se tomaron fueron contradictorias y escasamente informativas para los diferentes agentes económicos. En efecto, el año comenzó con una rebaja de los precios de los productos de primera necesidad, junto con la disposición de facilidades para la importación y comercialización de los productos extranjeros que formaban parte de la canasta familiar. A esta decisión, tomada en el mes de enero, se agregó el conjunto de medidas aprobado en febrero. A través de ellas, se fijaron precios máximos a nivel nacional para productos como la carne de pollo, los huevos, el maíz, la soya, el trigo nacional, la caña de azúcar, los productos farmacéuticos importados y nacionales y el cemento, entre otros. Paralelamente, se congelaron los alquileres de las viviendas, y se prohibió el establecimiento de contratos de alquiler en moneda extranjera entre los nacionales;

Cuadro 18

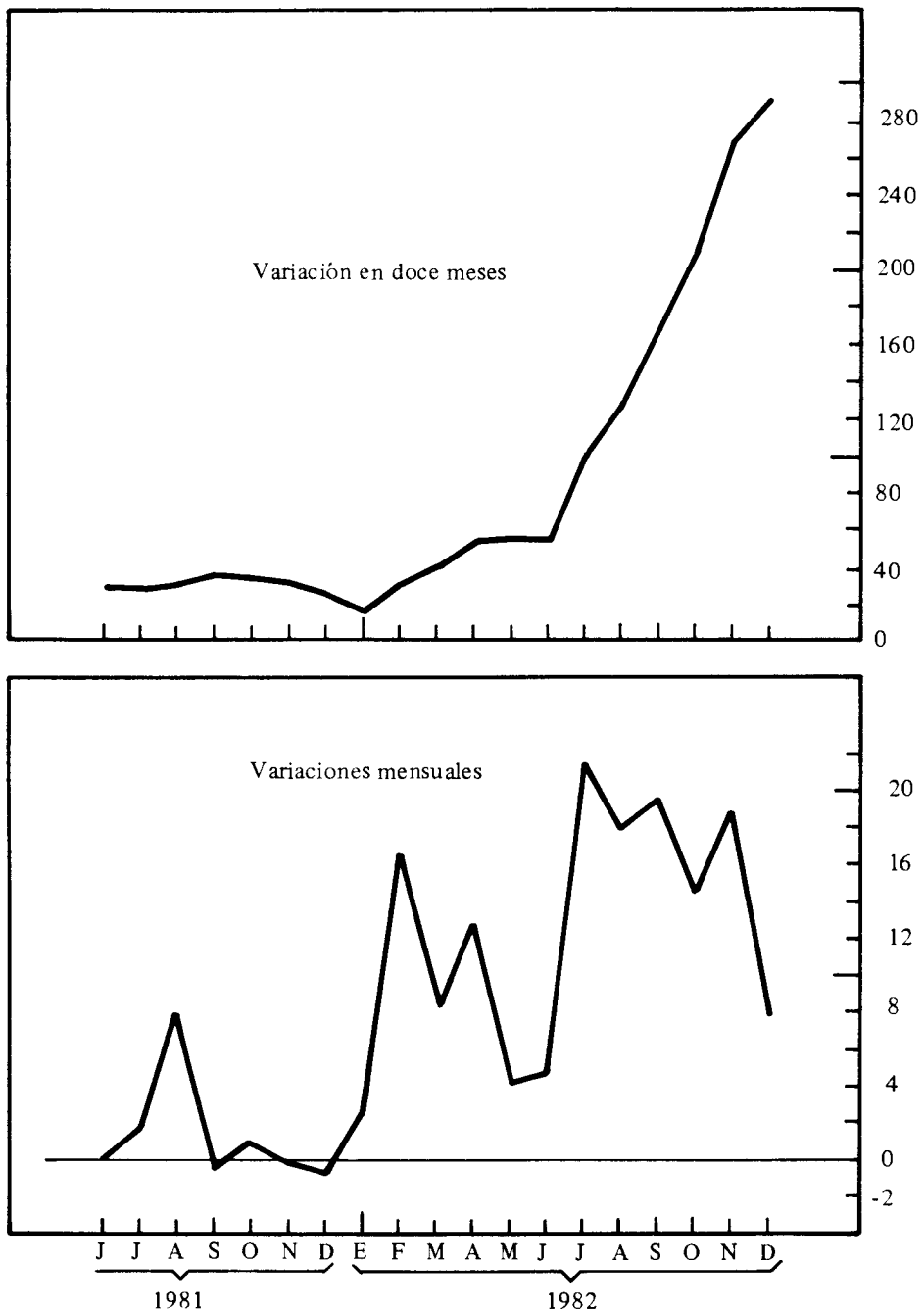
BOLIVIA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

| | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 |
|-------------------------------------------|------|------|------|------|------|------|-------|
| Variación de diciembre a diciembre | | | | | | | |
| Índice de precios al consumidor | 5.5 | 10.5 | 13.5 | 45.4 | 23.9 | 25.1 | 296.5 |
| Alimentos | 5.3 | 10.3 | 14.2 | 45.4 | 22.6 | 26.6 | 313.2 |
| Índice de precios al por mayor | 11.4 | 9.5 | 18.6 | 43.5 | 35.2 | 27.9 | 406.1 |
| Productos importados | 14.5 | 14.1 | 24.5 | 27.9 | 36.4 | 37.2 | 543.0 |
| Productos nacionales | | | | | | | |
| Agropecuarios | 13.4 | 12.0 | 29.0 | 44.4 | 36.2 | 14.4 | 274.6 |
| Manufactureros | 8.8 | 5.6 | 9.1 | 53.5 | 33.8 | 31.1 | 395.8 |
| Variación media anual | | | | | | | |
| Índice de precios al consumidor | 4.5 | 8.1 | 10.3 | 19.7 | 47.2 | 32.1 | 123.5 |
| Alimentos | 2.4 | 8.1 | 10.0 | 18.6 | 47.5 | 35.2 | 123.9 |
| Vivienda | 9.5 | 12.0 | 11.3 | 21.3 | 47.8 | 32.7 | 100.4 |
| Indumentaria | 10.9 | 4.0 | 8.8 | 15.9 | 42.6 | 24.0 | 129.0 |
| Varios | 4.2 | 8.4 | 13.0 | 28.8 | 49.5 | 23.0 | 142.0 |
| Índice de precios al por mayor | 6.6 | 10.2 | 15.6 | 23.9 | 49.3 | 35.5 | 227.9 |
| Productos importados | 8.4 | 15.2 | 23.7 | 17.9 | 35.6 | 43.7 | 342.5 |
| Productos nacionales | | | | | | | |
| Agropecuarios | 6.3 | 13.9 | 20.5 | 27.7 | 54.6 | 24.7 | 140.0 |
| Manufacturados | 6.0 | 5.3 | 8.4 | 25.5 | 54.5 | 37.5 | 211.2 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Banco Central de Bolivia.

Gráfico 5

BOLIVIA: EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR



igualmente, se impuso la obligación de convertir a la unidad de cuenta nacional, al tipo de cambio oficial (25 pesos por dólar), todos los contratos de arrendamiento establecidos entre nacionales. Asimismo, se estableció el congelamiento de los precios —al nivel existente en la fecha de promulgación de la correspondiente disposición— de la harina de trigo, el pan, el arroz, el azúcar y la leche nacional. Finalmente, se autorizó un alza de precios para la energía eléctrica y los combustibles.

Apenas cuarenta y siete días después de las anteriores medidas, se aprobaron otras que anulaban algunas de aquéllas, siendo la más sorprendente de todas la que levantaba el congelamiento de los precios del azúcar, el arroz y la leche nacional.

Finalmente, tras el cambio de régimen en octubre, el nuevo gobierno aprobó en noviembre —el mismo día que acordaba la devaluación del peso— nuevos precios para productos de primera necesidad (aceite, arroz, azúcar, café, carne de pollo y de vacuno, huevos, leche, manteca, pan, harina, fideos) y para los insumos agrícolas e industriales necesarios para su elaboración, y también para los productos farmacéuticos importados y de fabricación nacional. Complementariamente, se elevaron otra vez los precios de los combustibles, la energía eléctrica y los transportes. (Véase el cuadro 19.)

b) *Las remuneraciones*

De acuerdo con la información oficial, en 1982 las remuneraciones reales se elevaron apreciablemente en todas las ramas de la actividad económica, salvo la construcción y los bancos, donde se contrajeron 16 y 3%, respectivamente. Entre las alzas más importantes, especial significación tuvieron las de la minería (84%), la electricidad y el gas (48%), y los servicios (39%).

Estos aumentos reflejan los dos incrementos salariales —si bien de características distintas— que se llevaron a cabo a lo largo del año. En el primero —otorgado en febrero y llevado a cabo con la finalidad de paliar las alzas de precios derivadas de la elevación del tipo de cambio— el gobierno acordó entregar un bono de acuerdo con una escala decreciente que iba de 130% a 17% para los trabajadores del sector público con sueldos inferiores a 12 000 pesos. Esta compensación salarial se hizo extensiva a los empleados de las empresas públicas y mixtas. Sin embargo, los trabajadores de estas empresas, como todos los del sector privado, deberían emprender negociaciones con sus empleadores a fin de establecer los nuevos niveles de remuneración.

Asimismo, fueron prohibidos los aumentos salariales para el sector público y la contratación futura de personal administrativo. Por último, el gobierno dispuso que en seis meses debían quedar acabados los estudios correspondientes al establecimiento del salario mínimo. Esta medida, de suyo importante, suscitó sin embargo quejas de parte de las autoridades del Instituto Boliviano de Seguridad Social. Esta entidad hizo presente contradicciones entre la disposición citada y el decreto de aumentos salariales, en relación con la financiación futura de los organismos de previsión social.

Según lo dispuesto en febrero, algún tiempo después quedaron establecidos los nuevos salarios en la minería nacionalizada, y también en la mediana minería. En el primer caso, las tasas de aumento oscilaron entre el 21 y el 27%, dependiendo del tipo de trabajo; en el segundo los incrementos fueron más elevados.

Cuadro 19

BOLIVIA: PRECIOS DE ALGUNOS PRODUCTOS BASICOS DURANTE 1982

| | Unidad | Pesos por unidad | | Aumento porcentual |
|--------------------------------|-----------|------------------|---------|--------------------|
| | | Enero | Octubre | |
| Pan | Unidad | 1.50 | 2.22 | 48.0 |
| Harina de trigo | Kilogramo | 18.72 | 88.18 | 347.1 |
| Arroz | Kilogramo | 27.90 | 86.32 | 209.3 |
| Aceite comestible | Litro | 35.20 | 207.45 | 489.3 |
| Manteca de cerdo | Kilogramo | 41.20 | 293.24 | 611.7 |
| Leche fresca | Litro | 8.00 | 32.00 | 300.0 |
| Huevos | Unidad | 3.75 | 8.56 | 128.2 |
| Azúcar | Kilogramo | 25.20 | 54.56 | 116.5 |
| Gasolina superior ^d | Litro | 8.00 | 25.00 | 212.0 |
| Keroseno ^d | Litro | 5.00 | 8.00 | 60.00 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

^dSe trata de los precios fijados para casi todo el país en febrero y noviembre, respectivamente. En algunos departamentos las alzas fueron mayores aún.

Cuadro 20

BOLIVIA: BALANCE MONETARIO

| | Saldos a fines de año (millones de pesos) | | | | Tasas de crecimiento | | | |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------|--------|---------|-------------------|-------------------------|-------|-------|-------------------|
| | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^a | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^b |
| Dinero | 10 304 | 14 694 | 17 587 | 38 142 | 16.6 | 42.6 | 19.6 | 155.6 |
| Efectivo en poder del público | 7 211 | 9 461 | 10 852 | 27 691 | 24.1 | 31.2 | 14.7 | 201.5 |
| Depósitos en cuenta corriente ^c | 3 093 | 5 233 | 6 735 | 10 451 | 2.3 | 69.1 | 28.7 | 82.1 |
| Factores de expansión | 18 714 | 23 675 | 25 846 | 87 392 | 20.0 | 26.5 | 9.1 | 271.7 |
| Reservas internacionales netas | -2 560 | -5 196 | -10 950 | -26 772 | - | 102.9 | 110.7 | 174.2 |
| Crédito interno | 21 274 | 28 871 | 36 796 | 114 164 | 40.5 | 35.7 | 27.4 | 243.1 |
| Crédito al gobierno (neto) | 7 882 | 13 159 | 16 711 | 31 247 | 100.7 | 66.9 | 26.9 | 110.5 |
| Crédito a otras instituciones | 1 151 | 1 363 | 1 540 | 2 503 | -21.2 | 18.4 | 12.9 | 44.4 |
| Crédito al sector privado | 12 241 | 14 350 | 18 546 | 80 414 | 25.6 | 17.2 | 29.2 | 381.5 |
| Factores de absorción | 8 412 | 8 981 | 8 260 | 49 250 | 24.4 | 6.7 | -8.0 | 473.3 |
| Cuasidinero | 6 328 | 8 430 | 11 831 | 36 308 | 12.0 | 33.2 | 40.3 | 258.7 |
| Préstamos externos de largo plazo | 2 422 | 1 974 | 2 484 | 19 871 | 201.9 | -18.4 | 25.8 | 744.8 |
| Fondos de contrapartida | 37 | 27 | 14 | 21 | -39.3 | -27.0 | -48.1 | 23.5 |
| Otras cuentas netas | -375 | -1 450 | -6 069 | -6 950 | - | 286.6 | 318.5 | 78.2 |

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), *Estadísticas Financieras internacionales*.

^aHasta el mes de septiembre.

^bCalculadas sobre igual mes del año anterior.

Incluye depósitos del sector privado en el Banco Central.

Sin embargo, los mayores reajustes salariales se aplicaron luego de asumir el poder el nuevo gobierno en el mes de octubre. En los primeros días de noviembre se adoptaron las siguientes medidas: alza general de remuneraciones para todos los trabajadores del país, tanto del sector público como del sector privado. Para los asalariados que percibían salarios inferiores o iguales a 15 500 pesos mensuales, el aumento fue de 30%; en el caso de remuneraciones superiores a aquella cantidad, se estableció una subida —igual en todos los casos— de 4 650 pesos mensuales. Es decir, mientras en el primero se trataba de una subida proporcional, en el segundo resultaba progresivamente menor para los sueldos más elevados.

Además, se estableció un salario mínimo mensual de 8 490 pesos que se reajustaría —por única vez— al cabo de cien días; los reajustes futuros se efectuarían con cierta periodicidad. El salario quedó definido como la diferencia entre la suma total percibida anualmente y todos los complementos salariales que no fuesen el haber básico, el bono funcional, el de compensación social y el de costo de vida.

Se dispuso asimismo que se estudiaran las formas de aplicación de la cogestión obrera en las empresas públicas productivas, y que las cotizaciones patronales, laborales y estatales a la Seguridad Social se hicieran a partir de ese momento sobre la totalidad de las remuneraciones percibidas por los trabajadores, cualquiera fuese su forma, monto, denominación y modalidad de pago. Paralelamente, se elevó el tope de cotización por asegurado a 25 000 pesos.

5. Las políticas monetaria y fiscal

a) *La evolución de los medios de pago*

Una de las características más relevantes del comportamiento del sistema económico en los últimos años fue la supeditación de las políticas monetarias, cambiarias y crediticias a la política fiscal, buscando satisfacer las necesidades financieras cada vez mayores del sector público.

Por este motivo la evolución de las principales variables monetarias no siguió tendencia regular alguna a lo largo del tiempo, y el proceso de expansión de los medios de pago estuvo falto de un control mínimo.

En los nueve primeros meses de 1982, la tasa de incremento del dinero fue de más de 150%. (Véase el cuadro 20.) De esta forma, el proceso de generación de dinero superó ampliamente el comportamiento de los años anteriores en los que también se había elevado en forma considerable,

especialmente en 1980 y 1981, cuando se alzó en 42 y 20%, respectivamente. Sin embargo, sorprende el muy diferente ritmo de crecimiento del efectivo en poder del público, y de los depósitos en cuenta corriente. Así, en tanto que el primero fue de 200%, el segundo fue de 80%; tales ritmos de expansión tampoco guardaron relación con los de los años inmediatamente anteriores, en los cuales también se produjeron alteraciones notables en su velocidad de expansión.

El elemento que más aceleró el incremento de la cantidad de dinero fue el crédito interno, ya que las reservas internacionales sufrieron una brusca caída. Estas, que en 1980 y nuevamente en 1981 se habían reducido en un monto que duplicaba el del año anterior, volvieron a caer dos veces y media hasta septiembre de 1982. De esta manera, los activos externos, en lugar de ser factor de expansión del dinero, siguieron siendo mecanismo de contracción, como había venido sucediendo desde 1979.

Por el contrario, el crédito interno aumentó más de 240%; esta tasa, con mucho la mayor de los últimos años, triplicó en valor absoluto la de 1981. Los 77 000 millones de incremento, se distribuyeron así: el gobierno recibió una cantidad de recursos 110% mayor que el año anterior, con lo cual se duplicó casi el valor absoluto de los medios financieros puestos a su disposición. Sin embargo, la mayor parte del crédito interno fue al sector privado. Así, luego de haberse elevado entre 1979 y 1981 a tasas que fluctuaban entre el 17 y el 30%, en 1982 ellas fueron superiores al 380%, con lo cual también se perdió cualquier relación con los años precedentes. Pese a lo anterior, como el ritmo de variación de los precios entre enero y septiembre fue muy rápido (170%), en términos reales los recursos facilitados al sector público disminuyeron, en tanto que los entregados al sector privado se elevaron considerablemente (53%).

Cuadro 21

BOLIVIA: EVOLUCION DE LAS TASAS DE INTERES NOMINALES
(Porcentajes)

| | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 |
|----------------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|-----------------------------------------------------------|
| Operaciones activas | | | | | | | | | |
| Sectores comercial y particular | | | | | | | | | |
| Tasa nominal efectiva ^d | 25.0 | 25.0 | 25.0 | 25.0 | 25.0 | 26.0 | 27.8 | 32.0 | Libre ^e 45 ^d |
| Sectores productivos | | | | | | | | | |
| Tasa nominal efectiva ^d | 19.0 | 19.0 | 19.0 | 19.0 | 19.0 | 23.0 | 24.8 | 32.0 | Libre ^e 43 ^d |
| Bancos oficiales^e | | | | | | | | | |
| Tasa nominal de los fondos propios | 13.0 | 13.0 | 15.0 | 15.0 | 15.0 | 15.0 | 19.0 | 20.8 | 20.8 |
| Tasa nominal de los fondos externos ^f | 12.0 | 12.0 | 12.0 | 12.0 | 12.0 | 12.0 | 12.0 | 12.0 | 12.0 |
| Operaciones pasivas | | | | | | | | | |
| Depósitos en Cajas de Ahorro ^g | 10.0 | 10.0 | 10.0 | 10.0 | 10.0 | 15.0 | 17.0 | 22.0 | 22.0 ^b 30.0 ^b |
| Depósitos a plazo fijo en moneda nacional ^h | ... | 10.7 | 10.7 | 10.7 | 10.7 | 11.7 | 18.0 | 23.0 | 23.0 ^b 30.0 ^c |
| Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera ^g | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 11.0 | 20.0 | 20.0 ^b Libor ^c 2 ^d |
| Indice de precios al consumidor (diciembre a diciembre) | ... | ... | 5.5 | 10.5 | 13.5 | 45.4 | 23.9 | 25.1 | 296.5 |

Fuente: Banco Central de Bolivia.

^aSe trata de las tasas de interés nominales con impuestos y comisiones incluidos.

^bEnero y febrero.

^cMarzo a octubre.

^dNoviembre y diciembre.

^eIncluidos Banco del Estado, Banco Minero, Banco Agrícola y Banco Industrial. Excluidos BANVI y otros bancos de fomento.

^fRecursos procedentes de organizaciones internacionales.

^gTasas de interés mínimas.

^hMarzo a diciembre.

Cuadro 22

BOLIVIA: EVOLUCION DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

(Millones de pesos corrientes)

| | Medios de pago ^a | Producto interno bruto ^b | Coefficiente de liquidez |
|------|-----------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| 1970 | | | |
| 1971 | 1 690.7 | 13 543 | 0.124 |
| 1972 | 2 136.0 | 17 249 | 0.123 |
| 1973 | 2 918.3 | 21 056 | 0.112 |
| 1974 | 4 195.5 | 43 325 | 0.097 |
| 1975 | 4 653.6 | 49 201 | 0.094 |
| 1976 | 6 391.9 | 56 447 | 0.113 |
| 1977 | 7 731.3 | 65 220 | 0.118 |
| 1978 | 8 632.5 | 76 474 | 0.113 |
| 1979 | 10 087.1 | 92 056 | 0.110 |
| 1980 | 14 238.0 | 134 987 | 0.105 |
| 1981 | 17 152.5 | 181 078 | 0.094 |
| 1982 | 52 410.6 | 549 867 | 0.095 |

Fuente: Banco Central de Bolivia.

^aSe refiere al circulante y a los depósitos a la vista.^bEn términos corrientes a precios de comprador.

Los factores de absorción de la cantidad de dinero experimentaron un considerable aumento, sextuplicándose en los nueve primeros meses de 1982 el valor de 1981. Entre ellos, las mayores alzas correspondieron al cuasidinero (260%) y a los préstamos externos de largo plazo (más de 700%).

Como ya se ha indicado, la oferta monetaria, definida como M_1 , aumentó en términos nominales en 155%; paralelamente M_2 (definida como M_1 más depósitos a plazo), también en valores corrientes, se elevó 204%. Sin embargo, teniendo en cuenta, el fortísimo proceso inflacionario, la expansión real del efectivo en poder del público más los depósitos a la vista acusó una fuerte baja de 25%.

El comportamiento de las tasas de interés, resultó especialmente complejo. Por una parte, los únicos créditos que, en términos nominales, mantuvieron sin modificación su tasa de interés, fueron los procedentes de la banca oficial. (Véase el cuadro 21.) El intenso proceso inflacionario terminó por transformar en negativas las tasas de interés reales, con lo cual los perceptores de este tipo de créditos resultaron sumamente beneficiados.

Los demás demandantes de crédito pasaron por diferentes situaciones en el año. En los dos primeros y los dos últimos meses la tasa de interés nominal quedó fijada en 32 y 45%, respectivamente. Sin embargo, y como consecuencia de las modificaciones introducidas durante el mes de marzo en el régimen de entrega obligatoria de divisas por parte de los sectores exportadores al Banco Central, la tasa de interés nominal quedó librada a las fuerzas del mercado, lo que permite suponer que fue superior a los aumentos de los precios.

Las operaciones pasivas (generación de depósitos a través de las entregas de dinero por parte de los clientes), tuvieron una rentabilidad anual mínima para los depositantes de moneda nacional de 23% en enero y febrero, y de 30% desde marzo hasta finales de año. Los depósitos en moneda extranjera recibieron a partir de marzo, también como mínimo, la tasa LIBO; pero ésta desapareció en noviembre, cuando a raíz de la "desdolarización" de la economía se prohibieron los depósitos en unidades de cuenta distintas a la nacional. (Véase otra vez el cuadro 21.) Con tasas de interés y de inflación como las señaladas, la rentabilidad real de los depósitos fue por cierto negativa.

En 1982, a raíz de las modificaciones en las tasas de interés nominales y de las variaciones experimentadas por el crédito y los depósitos, las tasas de encaje legal fueron alteradas —para los depósitos en moneda nacional— en dos ocasiones. La primera se llevó a cabo luego del establecimiento de dos áreas en el mercado cambiario; la segunda al entrar en vigor las medidas aprobadas en noviembre. En ambos casos dichas tasas se elevaron tanto para los bancos nacionales como para los extranjeros, oscilando los aumentos entre 4 y 10 puntos porcentuales, según se tratase de depósitos a la vista, depósitos en cajas de ahorro o depósitos a plazo fijo; así, por ejemplo, para los depósitos a

plazo fijo realizados en bancos nacionales el encaje legal había sido de 5% en 1981, en tanto que en 1982 fue de 15%.

La evolución de los depósitos en moneda nacional difirió claramente entre el período enero-octubre y el período noviembre-diciembre. Así, mientras en el primero crecieron a una tasa de 6% mensual, después de decretarse la desdolarización de la economía lo hicieron a razón de 18% al mes. A la vez, el cuasidinero, luego de haber crecido 12% al mes de enero a octubre, decreció en promedio más de 13% en noviembre y diciembre.

El comportamiento del crédito en la economía fue el contrario. Así, el crédito total se elevó 14% al mes entre enero y octubre, y tras decretarse la desdolarización, y hasta finales de año, bajó 14% al mes. Los créditos otorgados al sector privado disminuyeron aún más —después de la desdolarización de la economía—, ya que tras haberse alzado 17% al mes en promedio de enero a octubre, decreció 26% al mes hasta fines de año.

Por todo lo anterior, la liquidez general de la economía sufrió bruscas alteraciones en el transcurso del año y el coeficiente de liquidez, muy similar al de 1981, cayó a uno de los niveles más bajos desde 1971. (Véase el cuadro 22.) Hacia fines del año, luego de la desdolarización, la tasa de encaje se elevó por sobre los requerimientos legales: en noviembre los superó en 7%, y en 62% hacia fines de diciembre. Este fenómeno podría explicarse por la renuencia de la banca a arriesgarse demasiado, prefiriendo por lo tanto, mantener los recursos ociosos antes que ponerlos a disposición de actividades poco seguras.

b) *Los ingresos y gastos del gobierno central*

En los últimos años, el comportamiento del sector público fue uno de los principales problemas de la economía. Por un lado, la importante fracción controlada por el Estado a través de las empresas públicas no siempre funcionó con eficiencia; por otro, la descentralización administrativa dio nacimiento a un elevado número de organismos públicos que no resultaron fáciles de controlar y administrar.

Ambas cosas contribuyeron a acrecentar las necesidades de financiación por parte del Estado, a la vez que las rigideces del sistema tributario obligaron a recurrir a otras fuentes de financiación: el endeudamiento con el exterior y con el Banco Central.

En términos nominales, los ingresos corrientes permanecieron estancados, luego de haber subido 40% y 20% en 1980 y 1981, respectivamente. Por el contrario, los gastos totales, en pesos de cada año, crecieron 64%, cifra sin precedentes desde la cuasi duplicación registrada en 1974. (Véase el cuadro 23.)

Como resultado de lo anterior, el déficit fiscal —que desde la mitad de los años setenta se había venido duplicando anualmente— se alzó nada menos que 153%, la tasa más elevada de toda la década, comparable sólo con la de 151% que se observó en 1972.

Sin embargo, y merced al espectacular proceso inflacionario que se desató en 1982, el comportamiento real de las principales variables fiscales fue muy diferente. Así, los ingresos corrientes, con un retroceso de 55%, cayeron en algo más de dos veces, en términos absolutos, con respecto al nivel alcanzado en 1981. Circunstancias similares, si bien algo más atenuadas, caracterizaron a los gastos totales; el descenso de éstos fue superior a 26%. Por otra parte, y como consecuencia de la mayor disminución de los ingresos que de los gastos, el déficit expresado en términos reales, que se había reducido fuertemente en 1980 y 1981, creció 13%.

Un déficit de tales proporciones a pesar de las presiones inflacionarias descritas, pone de manifiesto la situación de deterioro a que se había llegado en las finanzas públicas. Esto resalta más aún si se tiene en cuenta que el monto del déficit representó nada menos que 65% del gasto total, y que un año antes llegaba ya a 42%, proporción de la que no había bajado por lo menos desde 1979.

Otro indicador que refleja claramente el agudo proceso de crisis de la hacienda pública, es la relación entre los ingresos corrientes y el producto interno bruto. Esta relación, que había oscilado entre el 10% y el 14% en el período 1978-1980, bajó en 1982 a 5%, nivel difícilmente tolerable para cualquier economía y que puso de manifiesto abiertamente la incapacidad del sistema tributario para seguir la evolución del producto. (Véase otra vez el cuadro 23.)

Elemento importante de este proceso tan crítico fue el estancamiento ya anotado de los ingresos nominales en 1982. A pesar del esfuerzo realizado para aumentar las recaudaciones, los impuestos sobre las exportaciones y las recaudaciones aduaneras disminuyeron y las regalías mineras permane-

cieron inalteradas a raíz de los disminuidos precios internacionales, de modo que el gravamen más importante como fuente de ingresos —sin entrar a dilucidar su grado de progresividad— fueron los impuestos internos.

Por el lado de los gastos, la caída en términos reales de más de 26% se debió fundamentalmente a la política gubernamental restrictiva iniciada en 1981.

Los menores retrocesos correspondieron a los pagos por servicios personales y a las transferencias, con disminuciones del orden de 40%. Los pagos a los funcionarios públicos descendieron: a pesar de las dos alzas salariales aprobadas para ellos a lo largo del año, sus remuneraciones siguieron

Cuadro 23

BOLIVIA: MOVIMIENTOS DE FONDOS DEL TESORO NACIONAL

| | Millones de pesos | | | | Tasas de crecimiento | | | |
|-----------------------------------------------|-------------------|--------|--------|-------------------|----------------------|---------|-------|-------------------|
| | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^a | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 ^a |
| Ingresos corrientes | 8 384 | 11 793 | 14 069 | 14 054 | -1.8 | 40.6 | 19.2 | - |
| Renta interna | 3 621 | 4 459 | 5 081 | ... | 14.4 | 23.1 | 13.9 | ... |
| Renta aduanera | 2 064 | 2 564 | 3 150 | ... | 5.3 | 24.2 | 22.8 | ... |
| Impuesto adicional a las exportaciones | 807 | 127 | 9 | ... | 72.0 | -84.2 | -92.9 | ... |
| Regalías mineras | 1 333 | 1 771 | 889 | ... | -13.7 | 32.8 | -49.8 | ... |
| Regalías del petróleo y otras | 80 | 1 852 | 2 406 | ... | -91.2 | | 29.9 | ... |
| Otros ingresos | 479 | 1 020 | 2 534 | ... | - | 112.9 | 148.4 | ... |
| Gastos totales | 15 035 | 21 521 | 24 286 | 39 959 | 30.2 | 43.1 | 12.8 | 64.5 |
| Servicios personales | 5 948 | 9 706 | 11 931 | 16 590 | 26.4 | 63.1 | 22.9 | 39.0 |
| Servicios no personales | 587 | 946 | 1 147 | 850 | 14.4 | 61.1 | 21.2 | -25.8 |
| Materiales y suministros | 692 | 1 512 | 2 532 | 1 870 | 1.1 | 118.4 | 67.4 | -26.1 |
| Activos fijos y financieros | 317 | 1 345 | 1 598 | 940 | 23.8 | 324.2 | 18.8 | -41.1 |
| Deuda pública | 1 831 | 3 817 | 3 093 | 1 946 | 9.9 | 108.4 | -18.9 | -37.1 |
| Transferencias y aportes | 3 424 | 2 552 | 2 674 | 3 560 | 6.6 | -25.4 | 4.7 | 33.1 |
| Otros gastos | 2 236 | 1 643 | 1 311 | 14 176 | 339.2 | -26.5 | -20.2 | 981.3 |
| Déficit | 6 651 | 9 728 | 10 461 | 25 904 | 121.5 | 46.2 | 5.0 | 153.5 |
| Millones de pesos de 1966 | | | | | | | | |
| Ingresos corrientes | 1 766 | 1 687 | 1 521 | 681 | -17.9 | -4.4 | -9.8 | -55.2 |
| Renta interna | 763 | 638 | 550 | ... | -4.5 | -16.3 | -13.7 | ... |
| Renta aduanera | 435 | 367 | 341 | ... | -11.9 | -15.6 | -7.0 | -46.6 |
| Impuesto adicional a las exportaciones | 170 | 18 | - | ... | 44.0 | -89.4 | - | ... |
| Regalías mineras | 281 | 253 | 96 | ... | -27.9 | -9.9 | -62.0 | ... |
| Regalías del petróleo y otras | 16 | 265 | 260 | ... | -93.1 | 1 556.2 | -1.8 | ... |
| Otros ingresos | 101 | 146 | 274 | ... | -16.5 | 44.5 | 87.6 | ... |
| Gastos totales | 3 169 | 3 078 | 2 629 | 1 933 | 8.9 | -2.8 | -14.5 | -26.4 |
| Servicios personales | 1 253 | 1 389 | 1 292 | 804 | 5.5 | 10.8 | -6.9 | -37.7 |
| Servicios no personales | 124 | 135 | 124 | 41 | -3.8 | 8.8 | -8.1 | -66.9 |
| Materiales y suministros | 146 | 216 | 274 | 90 | -15.1 | 47.9 | 26.8 | -67.1 |
| Activos fijos y financieros | 67 | 192 | 173 | 45 | 4.6 | 186.5 | -9.8 | -73.9 |
| Deuda pública | 386 | 546 | 335 | 94 | -8.0 | 41.4 | -38.6 | -71.9 |
| Transferencias y aportes | 722 | 365 | 289 | 172 | -10.8 | -49.4 | -20.8 | -40.4 |
| Otros gastos | 471 | 235 | 142 | 687 | 267.9 | -50.1 | -39.5 | 383.8 |
| Déficit | 1 403 | 1 391 | 1 108 | 1 255 | 85.0 | -0.9 | -20.3 | 13.2 |
| Déficit (como porcentaje del gasto total) | 44.2 | 45.2 | 42.1 | 65.0 | | | | |
| Déficit (como porcentaje del PIB) | 9.1 | 8.9 | 7.2 | 9.0 | | | | |
| Ingresos corrientes (como porcentaje del PIB) | 11.5 | 10.8 | 9.9 | 4.8 | | | | |
| Gasto total (como porcentaje del PIB) | 20.6 | 19.8 | 17.1 | 13.8 | | | | |

Fuente: Banco Central de Bolivia.

^aCifras provisionales.

deteriorándose fuertemente en términos reales, reduciéndose los pagos del Estado por este concepto en algo más de 9% al año en el período 1979-1982. Por otra parte, el progresivo empeoramiento de la situación económica durante 1982, contribuyó a que las transferencias y aportes en los cuatro últimos años decreciesen en promedio nada menos que 32% al año. (Véase nuevamente el cuadro 23.)

El resto de los gastos del gobierno central se contrajo todavía más fuertemente. Los pagos por servicios no personales, las compras de materiales y suministros y de activos fijos y financieros, así como los pagos por concepto de servicio de la deuda pública interna y externa, descendieron violentamente (alrededor de 70%). Reducciones de esta magnitud —como se indicó anteriormente— no sólo son atribuibles a los efectos de las alzas de precios, ya que también se produjeron en términos nominales respecto a 1981. Entre estos descensos llama la atención el correspondiente a los pagos por concepto de servicio de la deuda pública, que bajó 72% en términos reales. Con esto y con la reestructuración de pagos llevada a cabo en 1981 y 1982, los tenedores de activos financieros emitidos por el Estado vieron disminuir 31% al año, en promedio, las recuperaciones por los empréstitos facilitados. En este sentido, la reducción de los pagos por concepto de servicio de la deuda pública se refleja ostensiblemente en la evolución de la relación entre esa deuda y los gastos totales, que fue de 12% en 1979, de 17% un año después, y que se redujo bruscamente al 5% en 1982.

Sin embargo, de acuerdo con informaciones del Banco Central, la partida que causó un déficit en términos nominales dos veces y media mayor que en 1981 fue la de "otros gastos", que se elevó casi 1 000%.

Las disposiciones que se adoptaron a lo largo del año ante la gravedad de la crisis financiera del sector público, se encaminaron casi todas a aumentar los ingresos fiscales, por una parte, y a reducir el gasto público, por otra.

Así, en los primeros días del año se promulgó un decreto de reforma tributaria en el cual se aprobó una nueva escala para el impuesto sobre la renta de las personas naturales y sucesiones indivisas. La reforma buscaba aliviar la carga tributaria de los perceptores de sueldos y salarios fijos, pero quienes en realidad resultaron favorecidos fueron los asalariados con remuneraciones muy bajas o con varios familiares a su cargo. En efecto, el principio que rigió la elaboración de la nueva ley fue el de rebajar las tasas impositivas; pero como a los montos sobre los que se calculaban los nuevos impuestos se agregaron subsidios y complementos que antes no se contabilizaban, y se suprimió la exención sobre el 25% de los ingresos brutos con un tope de 70 000 pesos, el resultado final fue una tributación más gravosa para el resto de los contribuyentes.

En materia de política fiscal, así como en otras áreas de la política económica, la mayor parte de las disposiciones puestas en vigor en 1982 fueron parte de los conjuntos de medidas aprobadas a comienzos y a fines del año.

Así, en febrero se aprobaron diferentes decretos por los cuales se liberó del pago de los impuestos sobre las ventas a casi todos los productos de primera necesidad, y a todas las exportaciones; se estableció temporalmente un impuesto sobre las exportaciones mineras, de petróleo y gas y sus derivados, así como sobre los productos de exportación no tradicionales, para absorber parte de las ganancias obtenidas por los exportadores al ser alzado el tipo de cambio;¹² se dispuso que todas las importaciones del gobierno y del resto del sector público quedarían sujetas al pago de los derechos e impuestos correspondientes.

Con la llegada al poder del nuevo régimen, se adoptaron medidas complementarias. En primer lugar, se restableció el impuesto de 12.5% sobre el precio de venta al público de la gasolina automotriz, la gasolina blanca y el petróleo diesel. Paralelamente, como consecuencia de la nueva devaluación que se llevó a cabo en noviembre y a fin de contrarrestar los ingresos adicionales de los exportadores mineros —públicos y privados—, se modificaron para este sector los costos presuntos a base de los cuales efectuaban sus tributaciones al Estado.¹³ Además, y también con carácter temporal, se elevaron los impuestos a las exportaciones no tradicionales;¹⁴ igualmente se modificó el impuesto

¹² Este impuesto era del 7% sobre el valor de la póliza de exportación y las liquidaciones de venta interna para el estaño, el volframio y la plata; y para las exportaciones de petróleo, gas y sus derivados básicos, café crudo, hojas de coca, azúcar, cacao y algodón en bruto. Para las de antimonio, zinc y plomo, el gravamen era del 5%.

¹³ Esta medida, aprobada para los 100 días siguientes a su promulgación, afectó a los productores de estaño, volframio, antimonio, cobre, plomo y zinc. Igualmente se modificaron las tasas de la plata.

¹⁴ Este aumento (8%) de los gravámenes sobre el valor neto de las exportaciones volvió a afectar al café crudo o verde descascarado, las hojas de coca, el azúcar de caña en estado sólido, cacao en grano, algunos tipos de madera y otros productos.

sobre la renta, concediéndose de manera excepcional y sólo para 1982, una rebaja del 20% del impuesto anual sobre la renta de los asalariados, hasta un límite de 12 000 pesos. Finalmente se establecieron gravámenes sobre los créditos bancarios;¹⁵ se restableció el pago de una tasa de interés penal no inferior a la comercial para el pago de tributos fuera de plazo; se estableció que las contribuciones a la Seguridad Social se calcularían sobre la totalidad de las remuneraciones percibidas; se elevó el límite máximo de cotización mensual para el Seguro Social Obligatorio y el Seguro Social Complementario a 25 000 pesos, y se incrementaron las pensiones y jubilaciones de las clases pasivas y los jubilados.

¹⁵ La tasa fue de 6% para los créditos comerciales o para particulares y de 4% para actividades productivas, quedando exentos los créditos que se obtuviesen de fondos procedentes de financiamiento externo y de las líneas de refinanciamiento del Banco Central.

